

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

EL PLANKTON MARINO

Con motivo de la estancia en Madrid de un viajero eminente, dos veces agosto, por el saber y por la cuna, se ha deslizado en las columnas de la Prensa una palabra desusada, expresión de un pequeño mundo maravilloso: el plankton.

Hondos problemas de Biología marina preocupan hoy a los oceanógrafos; pero seguramente no existe entre ellos ninguno tan complejo, tan sugestivo e importante para el hombre como el estudio de este microcosmo, que, recordando el maná bíblico, sirve de alimento primordial a la mayoría de los seres que habitan en los mares.

El plankton es una aglomeración multimilionaria de minúsculos seres vivos, cuyas dimensiones mínimas no les permiten efectuar desplazamientos voluntarios apreciables en el continente marino. Su vida es casi inerte y mantenidos en suspensión en el elemento líquido, vagan al azar, juguete siempre de las corrientes oceánicas.

El proceso de la materia organizada requiere por ley ineludible de su renovación que el ser viviente viva a expensas de otros seres. Matar a un semejante es un crimen; matar a un ser inferior para la nutrición de nuestra propia vida es el imperativo rey de la Naturaleza. Soslayemos las vagas leyendas religiosas del Ganges para no discutir si el fakir vive con un grano de arroz diario. Llegó la leyenda del país de las grandes hambres, de regiones misteriosas en que se convierten los hombres en esqueletos por cobar con su alimento a las vacas sagradas; países hundiéndose en la quietud extática del ascetismo, que poco a poco va infiltrando de luz civilizadora la calma, paciente, la terca colonización inglesa.

Prescindamos también de la teoría de la evolución de las especies, que durante un siglo ha absorbido todo el esfuerzo investigador de las ramas paleontológicas.

Desgraciadamente, aun cuando la Ciencia busca afanosamente la unidad para llegar a comprender el enigma de la creación, esa cadena evolutiva, preconizada por el gran Darwin, no ha podido reconstituirse seriamente: las fuerzas naturales que en el génesis de los mundos camparon indomables haciendo y deshaciendo vida, de cataclismo en cataclismo, dispersaron infinidad de eslabones, y las soluciones de continuidad en la inmensa cadena de las especies inclinan hoy a algunos de sus eminentes partidarios hacia la evolución a saltos, a la mutación brusca de los seres. Lo cierto es que la vida del embrión yace en el misterio y en ella se oculta indudablemente ese secreto prodigioso que aspira a revelar la Biología experimental, como la última, como la suprema conquista del hombre.

El mar es la parte de nuestro globo más profusamente poblada de seres. Los antiguos presentaban ya la fuerza creadora que existe bajo su superficie, y como adoraron al Sol por gratitud al ver que sus rayos fecundaban la Naturaleza, y como adoraron al fuego por terror al contemplar los dislocamientos que producía en la costra de la Tierra, sintieron también la necesidad de fijar en los abismos marinos los palacios de corales que debieron habitar las nereidas.

Un día las aguas se tragaron la Atlántida, quizás el más bello continente del globo, y un vago rumor de poesía, último recuerdo de la catástrofe, quedó aferrado, como visión terrorífica, en el cerebro alocado del espectador superviviente.

Después, durante miles y miles de años, los hombres se ignoraron, porque un Océano infranqueable interponía toda su grandeza entre continente y continente. Pero otro día, frágiles naves, que embarcaron exploradores esforzados, volvieron a lanzar a los hombres, y el mar grandioso vió deslizarse por su superficie unos monstruos de hierro y acero, que superaban a la ballena de Jonás, que desafiaban tranquilos sus cóleras y que le hundían la sonda en las entrañas para arrancarle los secretos de sus mayores abismos.

En el mar, como en la tierra, la vida se despliega de un modo análogo. Entre la materia mineral y el ser animado se presentan los vegetales como elementos intermediarios. Selvas extensas, pobladas de una flora lujurante, constituyen maniguas enmarañadas, donde se cruzan y entrelazan las algas gigantescas. Este es el mundo habitado por los seres superiores; pero no todos los fondos marinos se hallan cubiertos por la flora espléndida y fantástica.

Todo el mundo sabe que las plantas terrestres contienen una substancia llamada clorofila, que colora sus hojas. Posee la clorofila una propiedad que es indispensable para la vida del vegetal: es una captadora de energía, y se apodera de varias radiaciones del espectro solar, mediante las cuales puede asimilarse el ácido carbónico del aire y transformarlo en elementos nutritivos para la planta ó en elementos de constitución.

Las algas marinas proceden de la misma conformidad, y mediante la captación de las radiaciones solares que se filtran a través de la masa líquida, se asimilan el ácido carbónico que el agua contiene en disolución. Pero los rayos del espectro solar son absorbidos por el agua de un modo gradual: primero lo son las radiaciones rojas, después las amarillas y anaranjadas, luego las verdes, a continuación las azules, hasta que al llegar a cierta

profundidad, la luz se extingue, la noche completa reina en el seno de los mares y cesa de existir la vida vegetal. Más allá de doscientos metros de profundidad desaparece en los Océanos la vegetación.

Pero, ¿por qué hablar de esa flora marina y no del plankton? Es que los campeones de la Ciencia, los exploradores de los Océanos no surgieron como la Venus Afrodita del medio del mar, sino que al traspasar la pasarela del barco comenzaron a explorar las aguas litóreas, y así descubrieron las primeras maravillas submarinas y así recogieron los primeros frutos de su paciente observación.

Sin esa marcha, con la proa siempre enfilada hacia el Sol que nace ó el Sol que se oculta, el hombre hubiera tardado más en establecer las relaciones indispensables para dar validez científica a sus trabajos de explorador.

El microcosmo del plankton está constituido por seres vegetales y animales. Forman el plankton vegetal algas diminutas, que ofrecen una inmensa variedad de formas y de especies. Las más abundantes son las diatomeas, seres orgánicos que aparecen colocados en los últimos peldaños de la escala de la vida, pero que dentro de su pequeñez presentan una diversidad sorprendente de formas animadas y simplifican hasta los mayores límites el mecanismo vital.

Acompañan estas algas microscópicas al zooplankton ó plankton animal, y les sirven de alimento, como éste sirve, a su vez, a los seres superiores, realizándose así el proceso de la materia viviente, que no tendría explicación racional, si no existiera el medio de rehacerlo, a partir de los elementos inorgánicos.

El zooplankton acumula numerosos animales marinos pertenecientes a la mayor parte de los grupos zoológicos. Los que corresponden al género de los moluscos aparecen profundamente modificados en su estructura y las valvas ó conchas son reemplazadas por una especie de bolsa transparente, fina como el papel, que encierra todos los órganos necesarios para la vida.

Pero la gran masa del zooplankton está constituida por un número incalculable de diminutos crustáceos y se extiende tanto en los mares tropicales como en las heladas regiones marinas de los Polos. Tal es el alimento primordial de la mayoría de los seres marinos. Inútil es decir la gran trascendencia que su estudio encierra para el hombre. Desde el punto de vista de la pesca, las investigaciones realizadas por naturalistas alemanes, suecos y noruegos han dado resultados tan prácticos que hoy día se sabe dónde se hallan los bancos de cada pescado, conociendo los desplazamientos que han experimentado en el mar las acumulaciones del plankton que les sirve de alimento.

Las naciones marítimas como España no deben desdeshar el estudio de un problema tan interesante.

El viajero eminente, dos veces agosto, por el saber y por la cuna, a quien me refería al comenzar este artículo, es el padre de una nueva ciencia moderna: la Oceanografía.

En enero de 1911, el Príncipe Alberto I de Mónaco inauguraba en París el Instituto Internacional Oceanográfico, y lo dotaba de mansión espléndida, contruida a sus expensas, digno complemento del hermoso Palacio del Mar que se alza a orillas de su Principado, para reunir en su Museo todas las maravillas del Océano.

Este Príncipe, por entero consagrado a la Ciencia, ha dejado escritos en su autobiografía, titulada «La carrera de un navegante», párrafos tan admirables como los siguientes:

«Del progreso ha brotado una fuerza nueva que tiende a enlazar todas las conciencias. La conciencia colectiva se afirma para condenar el abuso del poder, cuando con éste se pretende aplastar a un hombre ó expoliar a un pueblo.»

«Surge la vaga aurora de un nuevo día, que remonta sobre el horizonte del tiempo para servir de guía a los seres, en sus continuas evoluciones. La conciencia de los Príncipes, largo tiempo sometida a las tradiciones imprevistas, ha sido tocada por las lecciones de la Naturaleza y de la Ciencia y desprecia ya esa política basada en la rivalidad de las naciones, en el derecho del más fuerte y en la ficción de las fronteras. Ahora lucha por borrar los odios atávicos de las religiones, de las razas y de las castas y se inspira en un porvenir en que la Humanidad solidaria practicaría la justicia...»

«Y su alma, exaltada por la unión de la ciencia y de la conciencia, podrá elevarse mucho más, si el mar le presta sus horizontes infinitos.»

Visión magnífica, ideal de un Príncipe al que, si la Humanidad no es ingrata una vez más para con sus bienhechores, debe apresurarse a alzar una estatua, a la entrada del futuro canal de Panamá, para que el padre de la Oceanografía presida, el día de la inauguración, los esponsales fecundos de los dos Océanos.

JOSE DEL CACHO

Para los huérfanos

En la Gaceta de Madrid del día 23 de enero último se publican las condiciones para cubrir varias vacantes de alumnos en el Colegio de Huérfanos de la Unión (posesión de Vista Alegre), dándose un plazo de cuarenta días para presentación de solicitudes en el ministerio de la Gobernación a los huérfanos de militares muertos en campaña ó de resultas de heridas ó lesiones sufridas en la misma, y a falta de éstos, para los de empleados civiles.

DESIDIA ESPAÑOLA

LAS AGUAS DE MADRID

El actual recrudescimiento de las afecciones tifoideas, reconocido ya hasta por las autoridades, ha llegado a alarmar la opinión madrileña, motivando la urgente reunión en pleno, durante los días 12 y 13 del actual, del Real Consejo de Sanidad, a propuesta de algunos de sus más significados miembros. Ante tan docta Corporación, y ante el gran público por medio de la Prensa diaria, el jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, ha proclamado que difícilmente pueden ser puras las aguas de Madrid, dada su procedencia y condiciones en que realizan su recorrido, y que tanto las del canal de Lozoya como las del Manzanares, que recoge el marqués de Santillana, deben ser objeto de un tratamiento que las mejore bacteriológicamente antes de ser distribuidas al vecindario.

«De nada sirve—ha dicho el doctor Chicote—que el Laboratorio haga los análisis diarios y señale el grado de contaminación, y hasta su origen probable, si, aun siendo impropias para la bebida estas aguas, han de usarse forzosamente, por la razón sencilla de no haber otras mejores; es, pues—ha agregado—, un problema de ingeniería sanitaria, y no de laboratorio, el que hay que resolver si se quiere conseguir que las fiebres tifoideas decrezcan en Madrid.»

Nada más claro ni más cierto que lo afirmado por mi buen amigo el doctor Chicote. Sin que sea el agua el vehículo único de contagio, no admite duda que es este líquido, al ingerirlo en el organismo humano, el medio más frecuente de transporte para la transmisión de las enfermedades epidémicas, y especialmente de las fiebres tifoideas, que está probado se desarrollan tanto más intensamente en una ciudad cuanto peor es su sistema de alcantarillado, razón por la cual viene considerándose esta enfermedad como típica ó característica de la existencia de malas redes de evacuación de aguas sucias en las aglomeraciones donde se desarrolla.

Que Madrid tiene una defectuosísima é incompleta red de alcantarillado es una verdad que nadie pone en duda, y precisamente por ello acaba de formularse el proyecto de reforma y ampliación de ésta, importantísimo y colosal trabajo, realizado por el benemérito ingeniero, director de Fontanería-Alcantarillado, Sr. Gil Clemente; no es, pues, de extrañar que la fiebre tifoidea y afecciones de carácter tífico en general se hayan hecho, por desgracia, en Madrid enfermedades endémicas ó antitónicas, é igualmente lógico es también que en tales circunstancias, no sólo las tifoideas, sino todas las demás enfermedades infecciosas ó miasmáticas y miasmáticocontagiosas, como ellas aclimatadas (la tuberculosis, anemia, bronquitis, diarreas, etc., etc.), se extiendan y desarrollen hasta convertirse en verdaderas epidemias, siempre que condiciones momentáneas, especialmente de clima, de exceso de lluvias, etc., etc., favorecen esta propagación, de la que, repetimos, es casi siempre vehículo principal el agua.

Todos los cuidados del higienista deben, pues, concentrarse en elemento tan indispensable para la alimentación y limpieza humanas, y forzoso es confesar que, no sólo en Madrid, sino en España entera, de tales cuidados se prescinde casi totalmente, explicándose gracias a nuestra desidia proverbial el vergonzoso papel que hace esta nación en las estadísticas mundiales de mortalidad, tanto general como por tifoidea y tuberculosis. En el *Annuaire statistique international des installations d'épuration des eaux d'égouts*, que acaba de publicar el ingeniero sanitario M. Bezault, con datos que alcanzan a julio de 1911, aparece España con un coeficiente de mortalidad general del 23,3 por 1.000 habitantes, de 2,04 por tuberculosis y de 0,337 por tifoidea, mientras Inglaterra llega a 15,1, 1,36 y 0,069, respectivamente, y Alemania a 18,00, 1,58 y 0,043. De 19 Estados que figuran en la estadística, sólo Rusia ofrece mayor mortalidad (30, 2,01 y 0,14 por 1.000 habitantes) que España, y tan sólo nosotros carecemos de una ley que proteja los cursos de agua de las contaminaciones, proyecto de ley que ahora pide al Gobierno el Real Consejo de Sanidad presente al Parlamento (conclusiones 7 y 8), y que modestamente solicita yo de la Sociedad Española de Higiene en *Memoria sobre las medidas que deben adoptarse por el Estado y los Municipios para disminuir la mortalidad en España*, premiada en el concurso de 1907.

Decía antes que no sólo en Madrid, sino en España entera, se prescinde casi en absoluto de cuidar higiénicamente las aguas potables, y para convencerse de ello basta saber que pueden contarse con los dedos de una mano las poblaciones españolas que filtran siquiera sus aguas y que hasta hoy ni una sola las esteriliza; únicamente Bilbao tiene en estos momentos pendiente de adjudicación un concurso a tal fin, proceder que debería servir de estímulo, y Madrid ha instalado la estación de ensayo de la plaza de Santa Bárbara, con capacidad máxima de 1.000 metros cúbicos diarios.

Es decir, que cuando los higienistas todos consideran las aguas superficiales corrientes (de ríos ó arroyos), cuando menos, como sospechosas y prohíben terminantemente su empleo para la bebida sin someterlas previamente a tratamiento que asegure su inmunidad, y cuando los progresos de la microbiología han patentado no puede ya el filtro considerarse como garantía suficiente de depuración de un agua potable, por no ser el filtro un aparato

impermeable a los microbios, estando probada su incapacidad para retener con seguridad las bacterias vulgares y los bacilos tíficos y cólicos, siendo, por lo tanto, indispensable acudir a la esterilización; cuando no hay pueblo, donde se atiende a la higiene, que no se sometan a tratamiento hasta las aguas de manantial, en España ni siquiera filtramos las de río, ofreciendo Madrid el ejemplo deplorable de entregar al consumo las aguas del Lozoya y las de los antiguos viajes sin procurarlos siquiera esa insuficiente, pero siempre beneficiosa, mejora que la filtración supone, ó sea a sabiendas de que están contaminadas, sin que quepa sobre ello alegar ignorancia, pues el propio «Boletín Oficial del Canal de Isabel II» así lo expresa con toda claridad al reproducir los análisis del Laboratorio Municipal de Higiene, en los que se hace constar no pocas veces la presencia del bacilo *coli commune* (Escherich) ó *coli-bacillus*, que, aunque en sí pueda considerarse como especie banal, ofrece la particularidad de acompañar siempre al bacilo tífico, mientras que puede asegurarse la no existencia de éste si aquél no aparece en los análisis de un agua.

No siendo práctica en grandes volúmenes de agua la esterilización por el calor (que sólo se consigue con toda garantía a los 120 grados y no a la de 100, que es la de ebullición de agua), y habiendo demostrado los concienzudos y perseverantes trabajos investigatorios realizados con motivo de los concursos organizados el 1906 y el 1910, respectivamente, por los Municipios de París y Marsella, ser el procedimiento, hoy por hoy, más ventajoso, bacteriológico y económicamente, para esterilizar las aguas de alimentación de las aglomeraciones urbanas el de la «ozonación» (aun con las debidas reservas a favor del procedimiento basado en la descomposición de dicho líquido por los rayos ultravioletas, todavía en mantillas, y por lo tanto, con imperfecciones), es indudable que al ozono debe acudirse para depurar las aguas de Madrid, debiendo advertir que en la inmensa mayoría de los casos el tratamiento por el aire electrizado (ozono) exige la filtración previa, pues la beneficiosa acción del ozono sobre las aguas se debe, no a las propiedades químicas de dicho cuerpo, oxidante por excelencia, sino a la importantísima cualidad fisiológica de que «ninguna bacteria patógena, ó sea de las capaces de ejercer acción perjudicial sobre el organismo, puede vivir en una atmósfera de ozono», esto es, que el ozono ejerce acción bacteriológica; pero no obra sobre los cuerpos en suspensión en las aguas ni sobre su composición mineralógica, limitándose a reducir, pero no a anular, la dosis de materia orgánica.

Si se pretende, pues, reducir la proporción de infecciones tifoideas, enfermedades que constantemente existen, por encontrarse ya aclimatadas en esta abandonada villa y corte, y alejar los peligros de que se desarrollen, convirtiéndose en epidemias, precisa mejorar cuanto se pueda la red de evacuación de aguas sucias, proteger los orígenes de aguas potables por medio de la ley que tan acertada, pero algo tardamente, el Real Consejo de Sanidad solicita, y, por encima de todo esto, «filtrar y esterilizar» por el ozono (ya que industrialmente no es hoy recomendable ningún otro procedimiento) las aguas que abastece a Madrid, las que es vergonzoso continen entregándose al consumo público en la capital de una nación culta sin someterlas a tratamiento alguno, no obstante el origen superficial de las del Lozoya y Santillana y las pésimas condiciones de los antiguos viajes del alto y bajo Abroñigal, Fuente de la Reina, Alcubilla y demás que aun abastecen las fuentes públicas.

Para tan grandes cantidades de agua como las que Madrid consume, la ozonación es muy económica, pues no resultará a los precios actuales del fluido eléctrico, a más de un céntimo el metro cúbico, y como la Hidráulica Santillana tiene sobrante energía eléctrica propia y el Canal de Isabel II terminará bien pronto la utilización del salto de su propiedad, obtenido al construir el canal transversal, aun podrían ambas Empresas abastecedoras de aguas de Madrid realizar la ozonación a precio más bajo del señalado.

Confiamos en que el señor marqués de Santillana, hombre progresivo y abnegado, completará con tan importantísima mejora su sacrificio en favor de Madrid, que, ya que no la presente, sabrá la generación venidera agradecerle en su inmenso valer, y que el Canal de Isabel II, como dependiente del Estado, realizará la misma obra, obedeciendo órdenes que, después de oír cuantas Juntas técnicas quiera consultar, deben emanar del Gobierno, ya que tan poco hace por la mejora de las condiciones higiénicas de la nación en general y en especial de la capital de España.

EDUARDO GALLEGO,
De la Asociación Internacional
de Ingenieros higienistas.

GARNIER, LESIONADO

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Durante su primer vuelo de esta tarde, el aviador Garnier ha sufrido una quemadura en el globo del ojo izquierdo, a causa de un escape de gasolina.

Le ha curado el doctor Umérez y ha emprendido después un nuevo vuelo.

Al final hizo un hermoso aterrizaje, y el público ovacionóle, repitiendo sus aplausos al marchar M. Garnier en automóvil, acompañado de su señora.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Conferencia de Magalhaes Lima

En la Cámara de Comercio sevillana. SEVILLA. (Jueves, noche.) En el salón de actos de la Cámara de Comercio ha dado su anunciada conferencia Magalhaes Lima. Ha sido la concurrencia tan grande, que el local resultaba insuficiente para contenerla, habiendo tenido que quedar fuera muchas personas.

Entre los concurrentes había señoras en buen número. Ha presidido el acto el diputado a Cortes Sr. Montes Sierra.

El presidente ha hecho la presentación del conferenciante, saludando en él a la República Portuguesa, de la cual, a juicio del orador, se debe tomar ejemplo.

Al levantarse Magalhaes Lima para comenzar su disertación, el público da vivas a la República Portuguesa.

Magalhaes Lima hace un parangón geográfico-histórico entre España y Portugal. Estima el orador que, dada la afinidad de historia, clima é ideas, debería procurarse la aproximación de ambos pueblos, unificando las mentalidades de uno y otro y facilitando el cambio de productos.

Podíamos—dice—importar en mejores condiciones que otros países.

Aboga por el establecimiento de excursiones de portugueses a Sevilla en primavera, y de sevillanos a Portugal en verano.

Ha hecho un resumen de las conferencias que se propone dar en Madrid sobre el libre pensamiento y la internacionalidad de las ciencias.

Dice que la República Portuguesa fué establecida sobre la base del anticlericalismo.

Enumera las reformas de todo orden que en sólo diez meses ha introducido en Portugal el Gobierno republicano.

Para la realización de una empresa semejante—ha añadido—necesitó la República Francesa muchos años.

Afirma que la forma republicana subsistirá en Portugal; que no existen conspiradores, y que el porvenir lo probará.

Sólo desaparecería la República—ha dicho solemnemente Magalhaes Lima—suprimiendo la población portuguesa.

Con una larga enumeración de inventos y algunas indicaciones acerca de los mismos, ha tratado de demostrar que las ciencias son, por su índole, internacionales.

Ha afirmado que llegará un día en que se formen una legislación universal y un lenguaje universal también, como suprema profecía de la comunidad de las ideas y de los espíritus.

A juicio del orador, así como cada siglo ha tenido una característica, el presente será el siglo de la redención humana.

El orador ha sido objeto de grandes aplausos.

Al dar por terminado el acto, el Sr. Montes Sierra ha propuesto el envío de un mensaje de saludo a la República y al Gobierno portugués.

La proposición ha sido acogida con vivas clamorosos.

Magalhaes Lima, por su parte, ha dado un viva a España y otro a la democracia española.

UNA GRAN DESGRACIA

La tierra se abre y desaparecen 50 niños

Trabajos de salvamento.

PARIS. Despachos de San Remo dan cuenta de una gran desgracia ocurrida en dicha estación invernal.

Ayer, a las diez de la mañana, los alumnos de la cuarta clase de la escuela primaria municipal, que tienen de nueve a doce años, daban un paseo, vigilados por sus profesores, por el muelle del Emperador Federico.

Marchaban de cuatro en fondo é iban muy alegres.

Como hacía frío, golpeaban fuertemente el suelo con los pies, al andar.

De pronto, y cuando llegaban cerca de la institución francesa del Sagrado Corazón de Jesús, abrióse la tierra, y los 50 niños desaparecieron como por escotillon.

Los profesores acudieron a salvarlos y lograron extraer rápidamente del abismo a unos 30. Los otros 20 se hundieron a varios metros de profundidad, en oscuros agujeros que los escombros cegaron a medias.

Luego fueron sacados 12 más, heridos. Y, por último, los cadáveres de los cinco que faltaban.

Varios de los heridos tienen fracturadas las piernas.

Témese que fallezcan seis de los lesionados, que tienen en la cabeza heridas muy graves.

Los funerales de las pequeñas víctimas del hundimiento serán costeados por la municipalidad de San Remo.

Prometen ser muy solemnes.

En los alrededores del muelle del Emperador Federico se desarrollaron, mientras duró la extracción de las víctimas, escenas terribles.

Las madres de los 50 niños acudían desoladas, y muchas de ellas querían precipitarse en la sima abierta, en cuyo fondo agonizaban las infelices criaturas.

Créese que la catástrofe es debida a infiltraciones de las aguas, que habían minado completamente el subsuelo, hasta el punto de que el macadán de la acera tapaba, con su débil corteza, un verdadero abismo.

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Refuerzos para la harka.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Desde ayer por la tarde se viene notando algún movimiento en el campo enemigo; movimiento que se observa perfectamente merced al anteojo instalado en el Harcha.

Estos nuevos contingentes que van llegando son saludados con descargas, como los moros acostumbraban.

Un rasgo nobilísimo.

Siento no conocer los nombres de los soldados de los cuales ha partido una noble idea, que es objeto de toda clase de elogios.

Dichos individuos concibieron el propósito de entregar a los soldados rescatados y al cantinero el importe de un día de haber de toda la guarnición.

Cuando sepa de quiénes se trata, lo comunicaré.

Un detenido.

Ha sido capturado un individuo llamado El Zarbi, moro de Beniscar, por haber dado albergue en la noche del crimen en Frajana a los asesinos del agricultor catalán.

El detenido vive en una kabila próxima al lugar donde se cometió el crimen.

Para Argelia.

Ayer embarcaron para Argelia 200 moros que van a realizar las faenas agrícolas.

LACALLE

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Marqués de la Victoria».

CEUTA. (Viernes, mañana.)

Procedente de Tánger ha fondeado el cañonero Marqués de la Victoria, que continuará su cruceo hasta Alhucemas.

Los pasajeros del «Cabañal».

Han desembarcado los pasajeros del vapor Cabañal, que ha sido víctima de los pasados temporales.

Hallándose en Casablanca fué sorprendido por una tempestad y hubo de permanecer siete días proa a alta mar aguantando a fuerza de máquina.

Como no podían salir de allí, ni mucho menos desembarcar los pasajeros, llegó a faltarles el pan, siendo lo más cómico que tuvieron que comerse nada menos que todo un cargamento de huevos que el buque traía a España.

Los moros quieren carreteras.

La mejor prueba de que los moros de esta región se españolizan ó europeizan es que varios de ellos, pertenecientes a la kabila de Anghera, están haciendo gestiones cerca del gobernador militar para que se construya una carretera al Monte Negrón y otra a Tetuán, en el lugar donde hoy existen solamente caminos imposibles.

Una batería.

Ha sido entregada al regimiento mixto de Artillería la batería Schneider del último modelo de 1906, que acaba de traer el correo Apóstol.

Un remolcador.

La Junta de Obras del puerto ha acordado adquirir un remolcador, para lo cual ha abierto un concurso.

Ha llegado el gerente de la Empresa que construye el puerto, D. Dámaso Arango.

Buen tiempo.

Ha mejorado el tiempo y no hay temporal. La guarnición ha reanudado los paseos militares.

El cable.

Continúa averiado, y el servicio telegráfico por esta causa se hace con muchas dificultades.

El quinto Congreso.

Están trabajando muchas personalidades de Ceuta para cooperar a los esfuerzos del Centro Hispanomarroquí, con objeto de que se celebre aquí el V Congreso Africanista.

ESCAURIAZA

Desde el Peñón

(POR CORREO)

Impresiones optimistas.

PEÑÓN DE LA GOMERA. En los ocho días que llevamos de febrero, nada nuevo de gran importancia ha ocurrido.

El campo sigue tranquilo por esta parte, y hasta del Kert vienen noticias satisfactorias. Aquellos emisarios que dije habían marchado para gestionar el rescate de los prisioneros, ya han regresado, y aunque todavía no me ha sido posible avistarme con ninguno, espero poder hacerlo muy pronto, y de lo que me digan ya daré cuenta.

Sabemos que la harka disminuye, y que los aún afiliados se han convertido en asaltantes de cuantos, en menor número, transitan por aquellos contornos, siendo esta la única causa que los detiene.

Como la inmensa mayoría de estos naturales son unos harapientos miserables que a duras penas tienen para comer en sus casas, de ahí viene el que, si en tierras lejanas pueden sacar algo, aunque sea dándose al pillaje, se detienen y demoran la vuelta al hogar para aprovechar la lluvia, que estos días ha sido abundante, y comenzar la siembra, tal como lo han hecho otros muchos.

El invierno ha sido rudo en este territorio, y, sobre todo, en aquella parte donde se hallan los beligerantes. El viento y las aguas con frios intensos han sido un verdadero azote, tanto para los moros como para los cristianos.

Un indígena que también estuvo en el Kert, pero en la harka amiga, me cuenta que permaneció en filas tres días, y que no acostumbrado ya a las inclemencias de los lugares que le vieron nacer, buscó un sustituto y se volvió a Melilla, porque le era insostenible la vida de campamento.

Aquí los temporales nos hacen perder los

correos, y algunos días hasta nos incomunican con el campo próximo.

La noche del 6 ha habido una ventolera tan tremenda, que no hubo quien pudiera dormir, temiendo daños mayores que la rotura de cristales, que han sido muchas, y el desquiciamiento de las puertas más débiles ó ventanales.

El comandante de la plaza a Melilla.—Planos y croquis.—Conducción de prisioneros.—Prohibición de compras a los moros.

PEÑÓN DE LA GOMERA. Por telegrama, con insistencia, ha sido llamado por el capitán general de Melilla el comandante de esta plaza, para que vaya a conferenciar con él.

—El teniente coronel Sr. Alcayne embarcará en el vapor correo que debe llegar mañana.

Llevará a Melilla unos planos y croquis de una expedición que hizo hace unos meses el médico segundo Sr. Martínez Rituerto, aficionado a la topografía, cuya disposición quiso aprovechar el comandante militar, y que pudo efectuar gracias a la cooperación de unos moros amigos.

Los planos y Memorias se refieren a terrenos en la parte Este de esta plaza y sobre la playa de las Torres, punto en donde embarcaron los expedicionarios.

—En el vapor correo embarcará también un moro que desde abril del año pasado estaba aquí detenido por incorregible.

Escóltandole irán un cabo de Infantería y cuatro soldados, que en Alhucemas recibirán otros dos moros.

—Aquí llegan moros de Sebú, Jaiaina, Fez y otros puntos, todos muy distantes, que vienen con ánimo de comprar, y cuando, después de grandes ruegos, subiendo y bajando hasta la Comandancia Militar para obtener un permiso, se les otorga el de un pilón de azúcar y media barra de jabón, se quedan estupefactos, acordándose del trayecto que han recorrido para venir y lo que han de desandar para volver a sus casas.

LOS PRISIONEROS DE LOS MOROS

Relato de un cautivo

Cómo fueron capturados por los moros. CORDOBA. (Jueves, noche.) He tenido ocasión de hablar con el soldado Luis Hernández Vicente, natural de Villagobiota, provincia de Salamanca, que es uno de los heridos y prisioneros de los moros recientemente canjeados.

El soldado referido se dirige a Alba de Tormes, donde reside su familia; pero se ha visto obligado a detenerse en Córdoba para arreglar la documentación, que traía equivocada. Me dijo que cayó prisionero en la acción del día 27 de diciembre.

Sólo quedan nueve combatientes.

De su compañía únicamente quedaron con vida los que más tarde fueron capturados por los moros. Cuando cayeron en poder del enemigo era la una de la madrugada.

Cuenta horrores de la acción, diciendo que a lo oruento de la lucha daban lúgubre aspecto los incendios que producían los proyectiles de nuestra artillería en los almiarés y aduares rifeños.

De una casa hacen una fortaleza.

Los nueve soldados se quedaron solos en una casa del poblado de Yazarrocen, en la que se hicieron fuertes, no permitiendo acercarse a los numerosos grupos enemigos mientras tuvieron cartuchos.

Quemando el baluarte.

Cuando se les acabaron las municiones comprendieron la imposibilidad de defenderse y decidieron prender fuego a la casa antes de abandonarla.

Después salieron dispuestos a abrirse paso ó hacerse pagar caras sus vidas.

Lucha entre llamas.

Envueltos en la humareda, y al resplandor de las llamas que salían de los incendios de los aduares, dieron tres cargas.

No hacía el enemigo por darles muerte, sino que su táctica era acorralarlos, y en cada carga el cerco, al rehacerse, era más estrecho.

Capturados.

Heridos varios de los combatientes, y todos rendidos por la fatiga, no pudieron repeler al arma blanca el último asalto de los moros, que, rodeándoles, se abalanzaron en gran número simultáneamente, acudiendo con presteza a impedirles todo movimiento de defensa.

En el cantiverio.

No refiero los detalles referentes a la forma en que vivieron mientras estuvieron prisioneros y cómo llegaron a comunicarse con el capitán Barbata, porque coincide con los relatos publicados.

Como nuevos detalles de lo que el soldado Hernández refiere merece citarse que los muchachos moros, cuando veían a los prisioneros, les apuntaban con palos y cañas, simulando tirarles con un fusil.

Las mujeres moras querían hablarles, y en alguna ocasión llegaron a comunicarse, a pesar de la prohibición que a los prisioneros les hicieron muy especialmente, y de que también los moros habían prohibido a las mujeres hablar con los cristianos.

Dos renegados españoles de distinto criterio. Entre la harka enemiga se encuentra un renegado español, desertor del regimiento de Alfonso XII, en el que fué soldado.

Este desertor se mostraba enemigo del canje de prisioneros, diciendo que desconfiaba de que los españoles hiciesen entrega de los moros que habían capturado, y fué el culpable de que el enemigo no entregase antes los prisioneros, pues la mayoría de los jefes de la harka querían hacer la entrega.

Dicho renegado, que era el mayor enemigo de los prisioneros, está casado en el Rif y viste el traje árabe.

También había otro renegado entre los harkas. Es un español que se fugó del presidio de Ceuta y hace seis que está casado con una mora.

El fugado se mostraba amigo de los prisioneros, y nos dijo que está esperando ocasión de poder marchar a Francia.

Por el contrario que el anterior, éste aconsejaba que nos devolviesen.

Las heridas del soldado.

Recibió Hernández heridas en el muslo y en el brazo izquierdo, que ya tiene cicatrizadas, y otra que le atraviesa la oreja derecha y está a medio cicatrizar.

Agasajando al ex prisionero.

Es objeto Luis Hernández de atenciones por parte de militares y paisanos.

El teniente de la reserva D. Eduardo Esquivel le agasajó, convidándole, y el teniente D. Guillermo Carrasco, le invitó a almorzar.

El prisionero marchó en el tren de la Sierra a las cuatro y media de la tarde.

Don Alfonso saluda a los rescatados

CORDOBA. (Jueves, noche.) Cuando llegó el tren especial en que regresaba el Rey a la estación de Bobadilla, se encontraban allí, procedentes de Málaga, los soldados que han estado prisioneros y que después de rescatados se les ha dado licencia para venir a la Península.

Cuando paró el tren real se asomó a una ventanilla S. M., y únicamente uno de los soldados le conocía.

En cambio el Rey se enteró bien pronto de que estaban en la estación los soldados que habían sufrido cautiverio.

Bajó S. M. del carruaje y en el andén saludó y conversó con los soldados, felicitándoles por haber sido canjeados.

Al despedirse D. Alfonso lo hizo uno a uno de los soldados, dándole la mano.

La escena fué hermosa y despertó el entusiasmo de cuantos la presenciaron.

Además el Rey dió orden de que se obsequiasen a los soldados; pero, aun cuando éstos agradecieron el obsequio, el detalle de que les hubiera dado la mano S. M. era lo que más estimaban y agradecían.

Informaciones de provincias

ANDALUCÍA

El alcalde de San Fernando.

CADIZ. (Jueves, noche.) El ministro de Marina ha telegrafado al alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez, diciéndole que por los extraordinarios servicios que ha prestado a la Marina y a la Patria le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval.

El Sr. Gómez Rodríguez ha recibido muchas felicitaciones.

Para felicitarle personalmente ha ido a San Fernando el gobernador civil.

CASTILLA LA NUEVA

Una boda.

TOLEDO. (Jueves, noche.) En el inmediato pueblo de Valmojado se ha celebrado con gran esplendor la boda de la bellísima Srta. Consuelo Moya, hija del acaudalado abogado D. Adolfo, con el distinguido profesor D. Alfonso López.

La sagrada ceremonia se celebró en la iglesia del pueblo, ante un público enorme, deseoso de contemplar la gentileza de la novia.

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete, al que asistieron cien comensales.

GALICIA

Las escuadras inglesas y otros barcos.

VIGO. (Jueves, noche.) Han zarpado todas las escuadras inglesas, excepto un buque taller, para continuar las maniobras.

Igualmente ha salido para practicar ejercicios el crucero alemán Vineta.

El crucero español Cataluña ha zarpado con rumbo a Cádiz.

CATALUÑA

La Filarmónica Cordobesa.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha llegado la Sociedad Filarmónica Cordobesa. En la estación fué recibida por el alcalde y una Comisión de concejales, la Banda municipal, los Coros de Clavé y numeroso público.

Organizada la comitiva, marchó al Ayuntamiento, donde el alcalde dió la bienvenida a los artistas, contestando el presidente de la Asociación, Sr. Pineda, con frases encomiásticas para la ciudad y el pueblo catalán.

Los coristas cantaron una composición en la plaza del Ayuntamiento.

El público que llenaba la plaza aplaudió a los ejecutantes, dándose vivas a Córdoba, Barcelona y España.

Dirigiéronse después al monumento a Clavé, donde se disolvió la comitiva.

Los artistas visten el clásico traje de estudiantes.

Accidente del trabajo.

En un taller de maquinaria se ha roto una piedra de esmeril, y uno de los fragmentos hirió gravemente en la cabeza a uno de los operarios.

Contra un arbitrio.

Se ha promovido una campaña contra el arbitrio municipal sobre los vehículos que circulen por el paseo de Gracia durante los días de Carnaval.

Son muchos los concejales contrarios al arbitrio. Mañana debe aprobar el Ayuntamiento las disposiciones para el pago del arbitrio; pero se asegura que no se podrá celebrar sesión.

Congreso de la Libertad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Anoche se celebró la última sesión del Congreso de la Libertad, con mayor concurrencia que los días anteriores.

El Sr. Palma hizo constar su voto en contra del acuerdo adoptado por el Congreso en la anterior sesión, en virtud del cual se declaró enemigo de toda idea de Estado y de autoridad.

El Sr. Martínez Gras leyó su ponencia sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, siendo aprobadas las conclusiones por unanimidad.

Este tema había sido encargado a D. Melquíades Álvarez, quien remitió un telegrama adhiriéndose y excusando su asistencia al acto.

Este telegrama fué acogido con mucha frialdad.

Seguidamente se dieron por terminadas las tareas del primer Congreso Nacional de la Libertad.

Esta tarde, a las cuatro, los congresistas irán al cementerio a depositar flores sobre la tumba de Ferrer y demás fusilados en Montjuich.

Del Carnaval.

Se ha desistido de continuar las gestiones iniciadas por el Comité ejecutivo nombrado para promover el resurgimiento del Carnaval.

Ha publicado un manifiesto en el que expresa que ante la falta de apoyo del Ayuntamiento, con cuyo imprescindible concurso se contaba, da por terminadas sus gestiones por no haber podido llevar a término sus propósitos.

Próximos indultos.

La Publicidad publica una noticia comunicada por el Sr. Morote, asegurando que el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, le ha prometido para dentro de breves días aconsejar a S. M. el indulto de los periodistas Sagristá y Pahisa, que cumplen condena en la cárcel de Barcelona.

La Filarmónica cordobesa.

El concierto que dará este noche la Sociedad Filarmónica Cordobesa, promete estar muy concurrido.

Durante la manifestación organizada a su llegada, en la que figuraban los orfeonistas, la banda municipal y los Coros Clavé, numeroso público se agrupaba en el paseo de Colón, que ocasionó a los cordobeses.

La presencia de la comitiva junto a la estatua de Clavé resultó un espectáculo muy emocionante.

De política.

Con referencia a un diputado conservador, se asegura que cuando termine en el Congreso la reforma del reglamento, los conservadores iniciarán un debate político, en el que intervendrá el Sr. Maura.

Dice el expresado diputado que se trata de obligar al Gobierno a que legalice la situación económica cuanto antes, porque así lo exigen los altos intereses de la nación, y que la Corona tenga completa libertad.

Gran inundación

de confetti en la fábrica de la Travesía del Fúcar, 5.

VALENCIA

Otra víctima de la explosión.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Hospital Municipal ha fallecido hoy el último superviviente de los lesionados a consecuencia de la explosión de pólvora que clandestinamente fabricaban en una casa del camino de Picasset.

El conflicto de los teatros.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Continúa igual el conflicto de los teatros.

Las Empresas persisten en su actitud. Los bailes tradicionales de Carnaval tampoco se celebrarán.

La Prensa insiste en pedir al Ayuntamiento que se deje de formularismos y procure dar solución al conflicto derogando el arbitrio.

Los concejales votarían en este sentido si no se les exigiese responsabilidad.

El general Serra.

ALICANTE. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde dió una brillante conferencia en la Asociación de la Prensa el general Serra.

Disertó sobre el tema «Porvenir de España en Marruecos».

Fuó aplaudidísimo.

Esta noche ha marchado a Madrid en el correo.

En la estación le despedieron Comisiones del Ayuntamiento y militares.

Serra va satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Viernes, mañana.) Temperatura máxima, a la sombra, 26°.

Mínima, de noche, 14°.

Buen tiempo.

VASCONGADAS

Un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Trabajando en el caserío de Zabaleta, en Unieta, se ha caído, desde considerable altura, Francisco Azurmendi.

Ha muerto en el acto.

Las corridas de Eibar.

Se ha constituido en Eibar una Sociedad que organizará dos corridas de toros para las próximas fiestas de San Juan.

La Sociedad ha contratado al diestro Gaona.

Un robo.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Al regresar esta noche a su domicilio, plaza de los

AVISOS UTILES

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

ES INEVITABLE

El abuso del alcohol tiene forzosamente que producir gastritis; tomando Estomacal César, no sólo se corrige, sino que la cura, aunque sea crónica. De venta en farmacias y droguerías, y Martín y Durán, Madrid.

A. SAEZ

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vale. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir a sus accionistas un dividendo pasivo de 10 por 100, que se hará efectivo en la caja social, calle de la Aduana, números 37 al 41, durante los días del 25 de febrero actual al 10 del próximo marzo, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, debiendo presentarse los resguardos expedidos para la anotación del correspondiente cajetín de pago.

Con objeto de facilitar esta operación a los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya en aquella plaza, para admitir el pago del expresado dividendo.

Madrid, 14 de febrero de 1912. — El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Aldama.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

ÍNDICE

de Legislación Española y Extranjera.

BIBLIOGRAFIA Y JURISPRUDENCIA Orden de materias. Sistema de fichas. Clasificación decimal.

2.º año de publicación. 112 entregas. 3.400 fichas. Única publicación española.

— Precio: cincuenta céntimos entrega. — BARQUILLO, 18, 2.º, MADRID

Tres Pilares, núm. 35, el obrero Francisco Martínez, ha encontrado a su esposa, Nicolasa Elías, echada en el suelo, amarrada a los pies de una cama y tapada la boca con un pañuelo.

Francisco Martínez se ha apresurado a llevar a su mujer de las ligaduras y a preguntarle cuál era la causa de haberla encontrado en semejante situación.

Nicolasa ha dicho que había llegado un individuo que dos días antes estuvo a pedir hospedaje, diciéndole ella que no podía admitirlo como tal huésped.

La ha sorprendido sola y la ha amarrado en la forma ya dicha.

Después se ha dedicado tranquilamente a descarrillar los muebles y se ha llevado seis billetes de 50 pesetas, dos de 25 y cinco duros en monedas de plata.

Mitín contra la mayoría del Ayuntamiento. Una idea de Perezagua.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el edificio de la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitín organizado por la Federación de Sociades obreras para protestar de la gestión de la mayoría que forman en el Ayuntamiento la unión de las derechas.

Varios oradores, entre ellos algunos obreros municipales y el concejal Perezagua, pronunciaron discursos, dirigiendo ataques a los concejales de la mayoría.

Principalmente encaminaron sus

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LISBOA

El temporal

(DE NUESTRO REDACTOR)

El temporal nos concedió ayer un día de armisticio. Lució esplendoroso el sol, y el cielo nos ofreció con toda intensidad su azul limpio de nubes.

Casillas, Barreiro, Aldeagalega, Almada, todos esos alegres pueblecillos de la otra orilla del río, que se divisan desde el puerto de Lisboa, se vieron concurridísimos de lisboenses domingueros que cruzaron en vaporcitos al caudaloso, y á veces embravecido Tajo, para gozar durante la travesía de la ilusión de un viaje transatlántico á regiones lejanas en las que todas las maravillas de la obra de la Naturaleza tuviesen su reproducción. Pero el encanto se rompe á los veinte minutos, á la llegada á aquellas lindas aldeas y pisar tierra.

Circulando, aunque con dificultad, los trenes para Estoril, Monte Estoril y Cascaes, llevaron también á estas pintorescas playas un muchedumbre de viajeros domingueros, ávidos de sol y de alegría que rompiera la nota siempre gris y siempre triste que ha ofrecido Lisboa durante estos días pasados. El carácter ponderativo de estos buenos portugueses da á estos viajes cortos y agradables el aspecto de una excursión en el Oriente-Expresso.

Los más tranquilos tomaron el tranvía de Belem y Dafundo y se dieron el obligado paseo con pies «ajenos» á estos lugares de expansión en los que la vista no encuentra otros encantos que los que ofrecen el mar, de una parte, y el magnífico convento de Jerónimos Terciarios—en Belem—obra de depurado gusto arquitectónico «manuelino», del siglo XVI, que hoy sirve de Museo de Ciencias Naturales.

Todos, contentos y alegres, parecen haber olvidado las conmociones de revolución hace pocos días con un simulacro de vida social que los recluyó en sus casas.

Los teatros, en su mayoría, llenos de un público ansioso de diversión...

Lisboa ofrece, en suma, el aspecto de un pueblo libre, rico y feliz...

Pero el temporal, oficiando de símbolo, ha vuelto á las andadas, después de unas horas de su benévola actitud. Desde la madrugada de hoy, lunes, ha caído sobre Lisboa un diluvio, que el viento tomaba como juguete, empujándole sobre las fachadas de las casas ó arrojándole, con violencia contra el pavimento de las calles...

Todo el espectáculo tenebroso y triste de estos pasados días tiene una continuación que agrava la miseria y el hambre de las regiones inundadas.

El Duero, desbordado, arrastró con furiosa corriente todas las casas próximas á su margen. Desde Ribeira hasta Leça, toda la región ofrece un aspecto de desolación y de tristeza que impresionan dolorosamente. El puerto de Leixoes, en Oporto, ha desaparecido casi en su totalidad.

Las márgenes del Tajo han sufrido aún mayores estragos. Hay aldeas destruidas, y los campos, que habían recibido ya las primeras labores, están convertidos en lagunas ó en lodazales, que han matado los gérmenes de la futura cosecha.

El fantasma de la miseria camina detrás de este temporal, que tantos estragos ha causado.

—Año de hambre—dicen los infelices ribereños. Y á su voz se estremecen de pánico todos los que tienen su vida dependiente de la Agricultura.

Se calcula en 45.000 el número de obreros del campo que han quedado sin trabajo. Algunos agricultores, ayer ricos, se hallan hoy en la misma misérrima condición de los que fueron sus obreros.

Y el temporal sigue implacable, y el agua cae furiosa como si fuera un castigo...

Las Cámaras han votado un socorro de 100 contos de reis—545.000 pesetas—para las regiones inundadas; pero esta suma no aliviará, sino en modo leveísimo, la triste situación de las comarcas damnificadas por el temporal. Las pérdidas sufridas se valúan en algunos millones de pesetas.

En todas partes se oye la misma pregunta: ¿Cuándo acabará el mal tiempo?

Aunque no falte tampoco quien haga tal pregunta con el pensamiento fijo, no en el campo, arrasado, ni en el doloroso porvenir que amenaza á los obreros y propietarios rurales, ni en las sombras de miseria y de hambre que se extienden por las riberas del Tajo y del Duero, sino mirando exclusivamente á la brillantez y magnificencia del próximo Carnaval.

Que este año tendrá en las honradas y laboriosas regiones inundadas la máscara del dolor...

RODRIGUEZ DE CELIS.

Lisboa, febrero de 1912.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Manifestaciones del canciller.
BERLIN. En la sesión que esta tarde ha celebrado el Reichstag, el canciller ha declarado que lord Haldane, ministro de la Guerra inglés, fué encargado por su Gobierno de una importantísima misión que realizar en esta capital; pero no estando investido dicho señor de plenos poderes, ha regresado á Londres sin haber contraído compromisos formales.

Sin embargo, la conversación sostenida por lord Haldane con el Gabinete alemán, versó

sobre cuantos puntos interesan á ambas naciones.

Añadió el canciller que no ha querido retrasar una noticia tan importante en vista de la satisfacción que había producido en la opinión pública la visita de lord Haldane á esta capital.

Las palabras del jefe del Gobierno alemán fueron recibidas con grandes aplausos en toda la Cámara.

RASGO PLAUSIBLE

Los españoles en Buenos Aires

Dinero para España.

BUENOS AIRES. La colonia española de esta población había tomado el acuerdo de obsequiar con un banquete al conde de Artal para significarle la alegría con que la colonia ha recibido la nueva de habersele otorgado el título.

El conde de Artal, agradeciendo mucho el agasajo que se le preparaba, y para el cual iban ya inscriptos quinientos comensales, ha renunciado á la celebración del banquete, rogando á los organizadores que fuese sustituido por una suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones que han asolado recientemente algunas comarcas españolas.

Aceptada la indicación del conde de Artal por la colonia española, fué abierta sin pérdida de momento la suscripción.

Han sido ya giradas al ministro de Estado, con el fin referido, 40.000 pesetas recaudadas hasta ahora.

Por su parte, la Asociación Patriótica ha girado á la Reina doña Victoria 33.000 pesetas.

LA REVOLUCION CHINA

La Presidencia de la República.

NANKIN. Sun-Yat-Sen y los miembros del Gabinete republicano, han presentado la dimisión, recomendando á la Asamblea nacional republicana la elección de Yuan-Shi-Kai para Presidente de la República.

La elección se verificará hoy.

Petición de Yuan.

LONDRES. Cablegramas de Tien-Tsin dicen que Yuan-Shi-Kai ha pedido á las Potencias le reconozcan como Presidente plenipotenciario de la República China, título que le confiere el edicto imperial de abdicación.

Desórdenes.

PEKIN. En Tien-Tsin se ha amotinado un regimiento de Infantería.

Las autoridades han adoptado energías medidas para desarmar á los soldados y enviarlos aquí en trenes especiales.

Siguen los disturbios en las cercanías de Wei-Hai-Wei.

Los mandchúes han torturado á varios republicanos de significación.

Los marinos ingleses se preparan á intervenir.

En Mandchuria.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Mukden dicen que los edictos imperiales estableciendo la República han sido acogidos por los chinos con gran entusiasmo.

Los revolucionarios, sin embargo, se muestran inquietos, porque el Virrey y el jefe de la Policía mandchuriana no quieren reconocer los hechos consumados.

El Virrey ha reforzado la guarnición de Mukden con cuatro batallones de Infantería mandchúe.

Ultima audiencia.

PEKIN. La ex Emperatriz viuda de la China ha concedido una última audiencia imperial á Yuan-Shi-Kai.

En la conferencia que ambos tuvieron, ella le dió las gracias «por los preciosos servicios que ha rendido al país».

Luego censuró la «táctica insensata del anterior Regente y de los otros Príncipes».

Terminó la Emperatriz declarando á Yuan que ella y su hijo le deben la vida.

Es el organizador.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai ha enviado una circular á los gobernadores de las provincias.

En ella les dice que adopta el título de *Organizador de la República*.

Les ordena, así como á todos los funcionarios civiles y militares, sigan en sus puestos, reconozcan la República y mantengan el orden y protejan á los extranjeros.

Empréstito.

PEKIN. Así que sea organizado el Gobierno, Yuan y Sun-Yat-Sen gestionarán en Europa la emisión de un empréstito de varios cientos de millones.

MISCELANEA

Cañoneado por equivocación.

ADEN. El buque inglés *Dido*, que ignoraba el bloqueo, se acercó á un fuerte turco, cerca de Serim, y los turcos, creyendo que se trataba de un buque italiano, dispararon sobre él.

Ladrones audaces.

NUEVA YORK. En uno de los barrios financieros más importantes de la ciudad han sido atracados dos cobradores.

Los ladrones les robaron 25.000 dólares.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA AGRESION AL COBRADOR

¿Son españoles?

Pesquisas.

PARIS. Las diligencias que se practican por el servicio de Seguridad á propósito de la agresión de que fué víctima M. Gouy-Pailler no han determinado todavía ninguna prisión; pero van produciendo resultados satisfactorios que podrán conducir al completo esclarecimiento del suceso.

M. Bourguell, el juez de instrucción encargado de la causa, sabe ya, de manera casi cierta, de qué modo fué preparado y ejecutado el hecho. Es más, se cree tener averiguado quiénes son los verdaderos autores.

El español Jiménez, sobre quien desde el comienzo de las actuaciones recayeron las sospechas, es, indudablemente, el principal organizador de este audaz golpe de mano; pero, como siempre se supuso, no debió operar solo, y estuvo acompañado de uno ó dos cómplices, españoles como él y como él fugados de presidio.

Es lo más verosímil que estos individuos le esperasen en las cercanías del pasaje Meslay, en el bulevard del Temple, y que juntos los tres desapareciesen en un automóvil, conducido por uno de ellos, dirigiéndose hacia el bulevard Magenta.

Uno de ellos era un tal Etchegobar, que ha sufrido diez condenas y que ha logrado evadirse de Guyana, á donde había sido deportado.

Desde el mes de abril del año último, Etchegobar vivía con su mujer en la rue Lanneau, núm. 8. Antes había vivido en la rue des Anglais, núm. 11.

Etchegobar desapareció de su domicilio el día mismo del atentado, y ha debido refugiarse en Bruselas.

M. Guichard ha enviado á uno de sus mejores inspectores á dicha capital, para ver de capturar al temible Etchegobar.

Muchas cartas fechadas en Bruselas y llegadas al domicilio de la mujer de Etchegobar han sido recogidas.

Dentro de una de ellas ha encontrado la Policía la suma de 500 francos en billetes de Banco.

Este descubrimiento confirma la sospecha que recayó sobre este individuo, por ser de dominio público que, á raíz del suceso, Etchegobar y su mujer estaban en la más espantosa miseria.

Una diligencia practicada luego en la rue Lanneau ha descubierto otras cartas que comprometen mucho al Etchegobar.

Ellas demuestran que el ciudadano en cuestión que, como se ve, es un perfecto pájaro de cuenta, se entendía con Jiménez y con otros españoles, todos conocidos de la Policía, para realizar negocios análogos á éste.

La mujer de Etchegobar ha sido dejada en libertad.

Además, la Policía ha recibido una declaración que no deja de tener interés.

Una amiga de la mujer de Etchegobar, madame Henriette Carsonac, que vive en la rue des Anglais, ha sido requerida para que explique la desaparición misteriosa de un hombre que vivía con ella y que, según las investigaciones practicadas, estaba de acuerdo con Jiménez.

Mme. Carsonac se ha limitado á decir que su amigo está viajando y que no tardará en volver.

PERECIERON DE HAMBRE

LA ISLA DE LOS MUERTOS

Terrible agonía.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos cuentan el siguiente emocionante suceso, que está siendo comentadísimo:

Un rico negociante de Arkángel había fundado en una isla de la Nueva Zembla una colonia de pescadores.

Los que la formaban debían trabajar por su cuenta. El se comprometía á alimentarlos y vestirlos y á darles un tanto por ciento de sus ganancias líquidas.

La colonia formóse con veinticinco familias de pescadores, gente ruda y resistente, acostumbrada á la fatiga y á la vida dura de aquellas regiones ingratas.

Habiase pactado que el negociante surtirla á la colonia de víveres y comestibles para diez meses, por lo menos.

Sin embargo, parece que nunca cumplió estrictamente esta parte del convenio, confiando en que podría, cada tres ó cuatro meses, enviar un buque á los pescadores.

Pero últimamente no pudo, á causa de los temporales, enviar víveres ni combustible á los pescadores de la isla.

Y transcurrieron diez meses sin que éstos recibieran socorro alguno.

Por fin, el negociante logró que un vaporcito, cargado de provisiones, llegase á la vista de la isla.

Los que lo tripulaban desembarcaron y se dirigieron apresuradamente á un vallecillo, donde se hallaban las veinticinco casas de madera de la colonia y los almacenes del negociante.

Extrañábase mucho que nadie acudiera á recibirlos.

Pero su sorpresa trocóse en terror cuando apercebieron cadáveres de hombres, mujeres y niños delante de las puertas de las casas.

En la aldea y en la isla no había un ser vivo. Todos los habitantes habían muerto de hambre y de frío, en los diez meses de abandono.

En una de las viviendas, los marinos encontraron un cadáver que tenía en la mano algunos papeles cubiertos de letras desiguales y borrosas.

En él reconocieron á Chenoff, jefe de la colonia, único que en ella sabía leer y escribir.

Chenoff había sucumbido el último.

En su cuaderno de notas trazó sus impresiones de moribundo.

He aquí algunos de los párrafos: «Hemos acabado ya todas las provisiones. No podemos atrapar ni siquiera un pececillo ni un pájaro.

Hemos visto un navío. Inmensa esperanza seguida de decepción horrible. No se dirige hacia nosotros.

Es tremendo esto de ver morir de hambre á nuestras esposas é hijos.

Impulsados por la necesidad, mascamos nuestros vestidos de piel y de lana... Ya han muerto todos los niños.

Sólo quedamos con vida en la colonia cuatro pescadores y dos mujeres.

Sufrimos horriblemente.

Dos pescadores han comido carne de cadáver. Y han muerto...

Yo, Chenoff, soy el único viviente de la isla y trazo estas líneas para que el mundo sepa nuestra horrible agonía.

Mis manos tiemblan. Mis ojos no pueden fijarse en el papel.

Siento que mi fin está próximo...

ITALIA Y TURQUIA

Un combate nocturno.

ROMA. De Trípoli comunican que ha habido en Derna dos ataques nocturnos de los turcos contra las posiciones italianas.

El primero de esos ataques se realizó á las once de la noche, por medio de un movimiento que se proponía envolver la nueva línea de defensa avanzada de los italianos y la derecha de su antigua línea, que se encontraba á retaguardia.

Este ataque ha sido rechazado por tres compañías del batallón alpino, las cuales acudieron en seguida, rechazando al enemigo por dos veces á la bayoneta.

Al mismo tiempo, otras fuerzas, acumulándose sobre la extrema derecha italiana, han atacado un reducto; pero también fueron rechazadas tras un combate encarnizado, que se libró junto á las alambradas.

El éxito de los italianos ha sido favorecido por la acción de cinco fuertes, por el empleo de perros que anuncian el avance de los turcos y por el concurso de reflectores eléctricos, á pesar del fuego continuo que recibían.

Las bombas lanzadas por los turcos son ineficaces contra la acción de la artillería italiana.

A las dos de la madrugada, los turcos estaban completamente rechazados, dejando sobre el campo sesenta muertos.

Las pérdidas italianas son tres muertos y veintidós heridos, entre estos últimos un oficial.

Cuando ese combate iba á terminar, otras fuerzas han atacado, por la derecha del río Derna, el fortín Piemonte y los reductos.

Esas fuerzas avanzaron hasta las alambradas de las defensas accesorias, disparando á unos doscientos metros de distancia, aunque sin eficacia.

A las tres, el ataque había sido rechazado por completo, gracias al concurso de la artillería.

Vigilando la costa.

PARIS. Dicen de Gabés que hace pocos días un torpedero italiano detuvo en aguas de Djerba una barca de pesca, tomó, sin pagarla, la comida de la tripulación, pidió informes acerca de la presencia en el golfo de torpederos franceses y desapareció.

El comandante del «Henri IV», avisado telegráficamente, envió un radiotelegrama ordenando á un buque de guerra que hiciera un cruceo por el golfo de Djerba.

Los torpederos italianos habían desaparecido.

Manifestación antifrancesa.

ROMA. Se ha producido una manifestación contra Francia en Ascoli Piceno.

Con motivo de representarse «Chantecler», los estudiantes, que habían ocupado el parlamento, han interrumpido á los actores, gritando: «¡Abajo Francia!»

Luego continuaron la manifestación en la calle, siendo dispersados por los soldados.

Las esperanzas italianas.

ROMA. Los trabajos de construcción de las líneas proyectadas para unir Trípoli á Ain Zara y á Tadjura van á ser activados. Espérase que se hallarán terminados en breve plazo.

Entonces, el general en jefe de las fuerzas expedicionarias en Africa contará con todos los elementos para una acción rápida y decisiva.

La venida á Roma del general Caneva ha tenido un efecto muy importante, el de tranquilizar la opinión y calmar las impaciencias que ya comenzaban á manifestarse en muchos círculos políticos. En las esferas oficiales méstranse también menos escépticos con respecto á la paz, aunque ninguna iniciativa se haya indicado en ese sentido.

Fórmula para la paz.

ROMA. Un jesuita italiano, que regresa de los Balcanes, dice que, para poner término al conflicto, Turquía proclamaría la inde-

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Aragón...	9.588	18 febr.	18 febr.	20 febr.
x Orita...	9.230	26 febr.	27 febr.	28 febr.
Clyde...	5.618	25 febr.	25 febr.	27 febr.
Araguaya	10.537	10 marzo	8 marzo	4 marzo
Amazona...	10.037	10 marzo	10 marzo	12 marzo

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pídanse los j. bones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

pendencia de Tripolitania y de Cirenaica, dejando á los indígenas la libertad de someterse ó de continuar luchando contra los italianos.

Esta fórmula, conforme con las reglas del derecho internacional, resolvería la cuestión á satisfacción de Italia, sin obligar al Imperio otomano á reconocer la conquista de Italia.

La acción en el Egeo.

VIENA. Las noticias que envían de Roma á los periódicos austriacos respecto á una inminente acción de la escuadra italiana en el mar Egeo, son acogidas en Viena con escepticismo.

Se afirma que esa acción no podrá realizarse, al menos por ahora, por razones de carácter internacional.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

MONTEVIDEO. En el teatro Solís se ha estrenado por la compañía de Emilio Carreras la ópera *Cavalleria rusticana*, que fué un triunfo grande para Consuelo Mayendia, el tenor Parés, el bajo Meana y la Madorell.

El público que llenaba el teatro tributó á nuestros compatriotas calurosos aplausos por su inimitable labor artística que elogian mucho los principales diarios de aquella capital.

HABANA. Miguel Gutiérrez, el inteligente empresario de la compañía de ópereta que con tanto éxito actúa en el teatro Albu, ha vuelto á obtener un nuevo triunfo con las óperetas *El conde de Luxemburgo*, *Vals de amor*, *La Princesa de los Balcanes*, *La divorciada*, *El encanto de un vals*, *Sangre vienesa* y *Aire de primavera*.

Es imposible presentar las obras con el lujo que las presenta el Sr. Gutiérrez y la interpretación tan admirable que todas obtienen por parte de la hermosa artista Esperanza Iris, el barítono Emilio Cabello y demás artistas que forman parte de la compañía.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Unico en Bilbao, con edificio completo.

MURCIA Grandes hoteles «Patrón» y «Universal», ambos de primer orden y á todo «confort». Cocina inmejorable. País delicioso. Eterna primavera.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de febrero de 1862.

Todos los socorros enviados por el Perú á Méjico consisten en un plenipotenciario llamado Curpancho.

A corta distancia de Veracruz ha sido saqueado y quemado el coche del embajador francés por una cuadrilla de bandidos; se dice más: que los documentos oficiales de las legaciones de Francia y España han sufrido igual suerte y robados por la canalla 100.000 duros.

Se ha dicho que el Sr. Martínez de la Rosa había dejado tres millones de reales para los pobres.

Ni esto es cierto ni podía serlo; el señor Martínez de la Rosa no ha dejado más que sus cortos bienes patrimoniales en la provincia de Granada.

Cuanto recibía por este concepto y del Estado, después de cubiertas sus escasas necesidades, lo repartía mensualmente entre los pobres.

CADIZ. El vapor correo de la Habana, el *Almogávar*, que ha llegado hoy á este puerto, trae diez y nueve días de navegación.

Las noticias de Veracruz que trae son del 15 de enero.

El 14 salieron de aquella plaza para la ciudad de Méjico el brigadier Milán y dos capitanes de navío, el uno inglés y el otro francés, portadores del *ultimátum*.

Además del *ultimátum* común, cada Potencia formula, en Nota separada, sus reclamaciones.

El *ultimátum* añade que la misión de las Potencias interventoras se extiende á ayudar á Méjico, sin humillarle, á salir de su lamentable postración.

En este mismo sentido han dirigido una proclama á los mejicanos los jefes de las fuerzas aliadas.

Estas fuerzas, al mando del general Prim, habían ocupado la Tejería y Meelellin.

PARIS. La *Patrie* de esta tarde dice que se han presentado al archiduque Maximiliano unos enviados de Méjico, ofreciéndole la Corona á nombre de muchos Estados de la República, y que el archiduque ha puesto por condiciones para aceptar el Trono el voto de los mejicanos y el consentimiento de la Europa.

Del dolor á la felicidad

¿Qué darían las personas martirizadas por dolores de estómago, acedías y vómitos, por verse libres del diario martirio! Prueben una temporada el Agua de Solares en las comidas y observarán en sí mismos una gran mejoría, seguida de curación.

VISITA AL SR. CANALEJAS

LOS ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta mañana, como en otro lugar decimos, ha sido recibida por el Sr. Canalejas una Comisión de aspirantes al Notariado, la cual hizo entrega á aquél de la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Los que suscriben, aspirantes al Notariado, en nombre propio y representando expresamente á la casi totalidad de sus compañeros, á V. E. atenta y respetuosamente tenemos el honor de exponer:

En diciembre de 1910 se ha convocado á oposiciones á ingreso al Cuerpo de Aspirantes al Notariado, estando vigente el real decreto de 23 de agosto de 1908, en cuyo artículo primero se dispone que las resultas de las provisiones de notarias de tercera clase y las vacantes, cuya provisión se declare desierta, se proveerán en aspirantes.

Bajo tal régimen legal, pues, se han celebrado dichas oposiciones y, por este hecho, obtenida plaza en las mismas, nunca habíamos podido imaginar que las notarias mencionadas pudieran ser provistas en personas que no fueran aspirantes al Notariado. Si la teoría de los derechos adquiridos no es una pura fábula de los tratadistas de Derecho, menos podíamos suponer que dejara de aplicarse en el ministerio de Gracia y Justicia.

Nuestra equivocación ha sido completa. El real decreto de 28 de junio último establece en su art. 1.º, regla 2.ª, que las notarias de tercera se proveerán por antigüedad entre notarios, y aquellas cuya provisión se declare desierta, irán al Cuerpo de Aspirantes. Y el mismo decreto, en su art. 12, reconociendo que existen vacantes cuya provisión corresponde al Cuerpo de Aspirantes, dispone que serán anunciadas para notarios en ejercicio. Es decir, que, confesando dicha disposición nuestros derechos adquiridos, no tiene inconveniente en vulnerarlos totalmente.

No discutimos, señor ministro, el buen espíritu de la reforma; es más: reconocemos un ideal levantado en las disposiciones de dicho real decreto de 1911. Pero hay que confesar que el acierto y oportunidad no existen en los conceptos; estando vigente la ley del Notariado, que en su artículo 12 dispone que las notarias se proveerán por oposición «ante las Audiencias»; ¿cómo por real decreto se han de «centralizar» las oposiciones directas? Habiéndose convocado y celebrado las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes, ¿cómo se desconocen después los derechos adquiridos? ¿No carece, por consiguiente, de acierto y oportunidad un real decreto que barra una ley y unos derechos adquiridos?

Pública y recientemente, en una sesión de Cortes, ha significado V. E. la carencia de efectos de dicho real decreto, en cuanto á lo de las oposiciones. ¿No es lógico, pues, que en V. E. veamos también un amparo de nuestros derechos adquiridos?

Pero hay más todavía. Nosotros, que nos hallamos identificados con el espíritu de la reforma dicha, debemos manifestar á V. E. que, si no le pareciera procedente restablecer íntegramente el artículo 1.º del real decreto de 23 de agosto de 1908, en lo que se refiere al Cuerpo de Aspirantes, al claro talento y perspicacia de V. E. no se le puede ocultar que todavía hay medios de amoniar en parte los perjuicios sufridos por la mencionada reforma. En primer lugar, se puede establecer que, mientras subsista el actual Cuerpo de Aspirantes al Notariado, se le reserven la mitad de las Notarias, que le correspondían por el citado decreto de 1908, y aun no creyendo oportuno conceder esto, se puede limitar el número de llamamientos de notarios para cada vacante, porque la serie indefinida de llamamientos conduce á lo que actualmente está sucediendo: siete meses hace que se terminaron las oposiciones, habiendo 15 vacantes para el Cuerpo de Aspirantes al Notariado el día en que se terminaron aquéllas, y todavía no se ha podido colocar el segundo aspirante. A cualquiera se le ocurre preguntar: ¿Cuándo se colocarán los sesenta y dos que constituirían el Cuerpo? Otro medio de amoniar dichos perjuicios consiste en abreviar los plazos para la provisión de vacantes.

Con los medios propuestos, excelentísimo señor, creemos que, favoreciendo al servicio público, el Cuerpo de Aspirantes al Notariado saldrá de la situación de *para foroso* en que le ha colocado el mencionado decreto de 1911.

Por todo lo expuesto, suplicamos á V. E.: Primero. Que se suspendan los efectos del real decreto de 28 de junio último en cuanto al actual Cuerpo de Aspirantes al Notariado, restableciéndose el decreto de 23 de agosto de 1908, en lo que afecta á dicho Cuerpo, para la provisión de vacantes. No concediéndose dicha suspensión, que á tales aspirantes corresponda la mitad de las Notarias mencionadas, y si tampoco se accede á esto, que se limite el número de llamamientos de notarios para cada vacante, pudiendo hacerse hasta dos de notarios y el tercer llamamiento que sea para aspirantes.

Y segundo. La provisión de cada vacante que no corresponda al turno de oposición, que se efectúe en el término máximo de sesenta días naturales, á contar desde que ocurra la misma vacante: diez para anunciarla, treinta para la presentación de instancias y veinte para la resolución del expediente y comunicación al interesado.

No dudando, Excmo. Sr., de la benévola acogida de V. E. á nuestras pretensiones, le deseamos luegos años de vida.

Madrid, 7 de febrero de 1912.—(Siguen las firmas.)

Nos parecen tan razonables, tan legítimas, tan justas y tan atendibles las peticiones de la precedente instancia, que todavía las consideramos muy exiguas.

¿Por qué no se concede á los aspirantes el derecho de interinar las Notarias de primera y segunda, y aun los Registros vacantes?

Actualmente existen unas 40 Notarias de las clases expresadas, que corresponde proveer en el turno de oposiciones directas, las cuales todavía no se sabe cómo se han de celebrar: si con arreglo á la vigente ley del Notariado, si según el real decreto de 28 de junio último ó como lo disponga una nueva ley, según parece ser este el ánimo del Sr. Canalejas, por las declaraciones hechas en Cortes. Pues bien; es evidente que tales Notarias, estando demarcadas es porque hacen falta para el servicio público, el cual tiene que hallarse resentido por la no provisión de aquéllas, como así lo ha declarado la Junta directiva del Colegio notarial de Zaragoza en reciente instancia. Por consiguiente, se favorecería el servicio público y cesaría la situación de *para foroso* á que alude la mencionada instancia, permitiendo que los aspirantes al Notariado desempeñaran interinamente dichas Notarias.

También hay muchos Registros vacantes, y siendo el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y el de notarios hermanos gemelos, con igual competencia técnica, hasta el punto de que por muchos se sostiene que ambos Cuerpos debieran refundirse en uno solo, natural parece que á los aspirantes al Notariado debiera preferirse para desempeñar interinamente los Registros, á los que meramente ostentan el título de abogados.

¿No le parece al Sr. Canalejas que, con lo dicho, haría una buena obra y mejoraría la situación del referido Cuerpo?

Esto, sin perjuicio, claro está, de acometer en regla la reforma del Notariado, haciendo que el ingreso sea exclusivamente por el Cuerpo de aspirantes y por la última categoría, y reservando las Notarias de primera y segunda á los turnos de antigüedad y oposición entre notarios.

El Sr. Canalejas, que recibió amablemente á los comisionados, les ofreció estudiar, con su gran competencia, todas estas cuestiones.

OLAZNOG.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS: 0,75 «LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Plácese en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando á don Joaquín Beneyto y Pérez, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Idem á D. Nicolás Eduardo Lloret y Marco, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Nombrando á D. Juan Morlesín y Soto abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Promoviendo á D. Antonio Martínez Torres á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviedo.

—Idem á D. Teodolfo Gil Gutiérrez á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

—Idem á la de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Mariano Izquierdo González.

—Nombrando á D. Ernesto Jiménez Sánchez para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de esta corte.

—Promoviendo á D. Miguel Bobadilla y Samaniego á la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Valencia.

—Nombrando á D. Eduardo Chalud y Sola, juez de primera instancia de instrucción del distrito del Congreso de esta corte.

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Emilio de Carlos y de Ferrer.

—Idem id. id. de primera clase, con la categoría de tercera, á D. Antonio Gamuza y Cereceda.

—Idem id. id. de primera clase, con la categoría de tercera, á D. Manuel de Andrés y Fernández.

—Idem id. id. de segunda clase, con la categoría de cuarta, á D. Vicente de Lajara y Belda.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Luis López Cenro contra una providencia del gobernador de Salamanca, fecha 31 de enero de 1911.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M. el Rey, pero no se facilitó la firma regia á la Prensa.

Han cumplimentado á Su Majestad los generales Borbón y Aguilera, coroneles López Pelegrín y Alvarez Rivas, los capitanes de corbeta marqués de Magaz y D. Rafael Morales, comandante D. José Blanco Rodríguez y capitanes D. Luis Nevot, D. Biamor Sánchez Mesa y D. Pablo Cogolludo, éste último del tabar de Tetuán.

También ha recibido en audiencia al agregado militar de Alemania.

El general Aznar ha entregado á Su Majestad los estados de fuerza de la Guardia Civil.

El nuevo alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, ha estado en Palacio á presentarse á Su Majestad y darle gracias por el nombramiento.

El comandante Azuela ha ido á Palacio á dar gracias á S. M. por la concesión del hábito de Montesa.

El general Polavieja ha cumplimentado á SS. MM. Al Monarca le dió gracias por haber asistido á su recepción de académico de la Historia, y á la Reina doña Victoria la entregó quinientas pesetas que un amigo de Santander destinaba á la suscripción en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Esta noche habrá concierto íntimo, á las nueve y media, en el salón de Espejos de Palacio.

CADENAS ORO de ley al

CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

DE TEATROS

La Xirgu, en castellano

Margarita Xirgu, la insigne actriz catalana, de talento tan flexible que le permite ser un día *Salomé*, otro *La Reina joven* y otro *Zaza*, se ha decidido á salir de Barcelona y á representar en el idioma nacional.

La primera prueba de su dominio del castellano acaba de hacerla en la Ciudad Condal, donde en el teatro Principal ha interpretado la protagonista de *Locura de amor*, precisamente una de las grandes creaciones de María Guerrero.

Según la Prensa barcelonesa, siempre inteligentísima, el éxito de Margarita Xirgu en este primer ensayo ha sido inmenso.

Jordá, el ilustre crítico de *El Noticiero Universal*, se expresa en estos términos:

«Margarita Xirgu obtuvo un gran éxito personal. Su interpretación de *Doña Juana* es humana y muy propia. Hace resaltar todo el valor sentimental del personaje, sus afectos de mujer, sus ansias de enamorada, sus celos, sus arrebatos, toda la gama de las manifestaciones de un temperamento apasionado que llega al borde de la locura.

«Con un dominio absoluto del castellano, expresándose desembarazadamente, siempre la palabra correspondía al gesto, y supo dar á cada una su adecuada expresión, así en los momentos de ternura como en los de mayor fiera.

«Fue un nuevo triunfo de la eminente actriz. Se hacía lánguida la acción, no lograba interesar ni conmover al público; pero apareció Margarita Xirgu y por milagro de su arte se apoderaba de la atención de los es-

pectadores, avasallando su voluntad, subyugándoles y dominándoles á su antojo. Y el público, antes distraído, escuchaba atentamente y prorrumpla en grandes aplausos.»

Así dice Jordá. Por su parte, el empresario del Odeón, de Buenos Aires, ha contratado á la Xirgu para una larga excursión en América, de dos años de duración, y que empezará en abril de 1913, trabajando la Xirgu en castellano, por supuesto.

¿Cuándo mejor que ahora para que la Empresa del teatro Español, de Madrid, por ejemplo, ofreciera nuevamente contrato á Margarita Xirgu, precisamente cuando acaban de dejar de pertenecer á la compañía del Español una artista tan graciosa, tan inteligente y de tanto prestigio como Nieves Suárez y una actriz tan estudiosa, tan útil y de tanto brio dramático como Pascuala Mesa?

¿Conoceremos al fin á Margarita Xirgu en Madrid? Los empresarios madrileños tienen la palabra.

C.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio

Clasificaciones aprobadas.—A D. Manuel Fanjul, maestro de Barros, se le clasifica con el haber anual de 560 pesetas; á doña Victoria Carrión Rivas, de Mazariegos, 600; á doña Antonia del Moral Valenzuela, de Málaga, 1.140; á D. Juan Jangiela Anguiano, de Barcelona, 1.700, y á doña Victoria González Zazo, de Torrecilla, 250 pesetas.

Pensiones concedidas.—A las hijas de doña María Olivar, maestra que fué de Vendrell, se les asigna la pensión anual de 171,10 pesetas á cada una; á doña Victoria García Martínez, viuda de D. Juan Ranz, maestro que fué de Valderodilla, 306,66; á doña Luisa Osés Oranegui, hija de D. Jerónimo Osés, de Laredo, 613,32; á las dos hijas de doña Esperanza Contoya, maestra que fué de Hecencia, 268,33 pesetas á cada una; á las idem de D. Isidro Truño, de Das, 180 pesetas para cada una.

Mejoras.—A doña Francisca García Sebastián, de Zamora, se le mejora en 100 pesetas la pensión de 660 que disfruta; á doña Francisca Cazaña Ferriz, de Baleares, se le conceden 100 pesetas más sobre las 1.100 que percibe; á doña Rosa Portolés Martín, de Entrala, 40 ptas. más sobre las 500 que tiene y á doña Amalia y doña Enriqueta Pascual Flórez, de Lerida, 286,86 ptas. á cada una.

Devolución de descuentos.—A doña Asunción Muñoz Barrios, de Jaén, 465,63 pesetas.

Cantidades indebidas.—A doña Trinidad Fernández Medina, de El Pedroso, 22,64 pesetas, y á D. Manuel Espinosa Valdivieso, de Guadalecanal, 25,65.

Institutos.

Nombrando, en concurso, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Alicante, á D. Francisco Guardiola y Ortiz.

Universidades.

Se remiten á D. Alejandro Roselló, presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía política y Hacienda pública, vacantes en las Universidades de Oviedo y de Zaragoza, los expedientes de los opositores, para que convoque aquéllas.

Para la cátedra de Oviedo se presentan 14 aspirantes, y tres para la de Zaragoza.

—El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Lógica fundamental, vacante en la Universidad de Valladolid, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, el señor obispo de Madrid Alcalá; vocales: D. Eduardo Sanz Escartín, D. Adolfo Bonilla, D. Alberto Gómez Izquierdo y D. Eduardo González Blanco.

FOMENTO

Los planos del ministerio de Fomento.

Por la oficina técnica del Negociado de urbanización y construcciones, de que es jefe D. Arturo de Navascués, se han hecho, bajo la dirección del arquitecto conservador del ministerio de Fomento, D. Alfonso Dubé, los planos de los locales ocupados por este centro, con la indicación de todos los servicios en la forma en que actualmente se hallan instalados.

Este trabajo, digno de sincero elogio por lo concienzudamente que ha sido ejecutado y porque viene á satisfacer una verdadera necesidad, está ya terminado y se presentará al ministro hoy ó mañana.

LOS CARTEROS APROBADOS

Recibimos una carta en la que, en representación de 250 carteros aprobados que esperan plaza, nos dicen que hace un año se celebraron los exámenes y están esperando aviso para ocupar plaza.

Nos dicen que hace falta personal en Cartería, hasta el punto de que algunos carteros trabajan de diez á doce horas diarias.

Para hacer todo el reparto de giros postales y pliegos de valores y objetos asegurados solamente están destinados 24 carteros, y como cada día es mayor el número de esta clase de correspondencia que en Madrid se recibe, cada vez resulta más abrumadora la tarea de esos 24 carteros.

Y terminan nuestros comunicantes con una pregunta, que, para finalizar estas líneas, reproducimos.

Dicen: «¿Quiere decirnos el señor director general de Correos y Telégrafos para qué nos han aprobado si no nos han de dar plaza?»

Automóviles "Colibrí,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

EN LA CALLE DE LA SALUD

Guardilla incendiada

Una humareda enorme que, á media mañana, empezó á invadir la casa, puso en conmoción hoy á todos los vecinos de la señalada con el núm. 13 de la calle de la Salud, finca grande y de mucho movimiento, por hallarse instalados en ella varios importantes comercios y dos colegios particulares.

Por todas partes salía humo y nadie acertaba dónde estaba el foco del incendio. Esto hacía aumentar la inquietud y la alarma, porque, reconocidos los grandes sótanos y todos los rincones de la casa, no se daba con el origen de aquella densa nube de humo, que iba creciendo por momentos.

Por fin, llegaron, á todo correr, varios coches y bombas de la brigada, provistos del material para hacer frente á un siniestro de mayor importancia, y el Sr. Alvarez Naya, que lo dirigía, realizó un reconocimiento rápido, encontrando en seguida el foco del incendio.

Estaba en la guardilla. Entre un montón de papeles, astillas y trastos. Algún descuido de alguien había iniciado el fuego. Paulatinamente se había ido propagando, sin adquirir gran vuelo, y de ahí el denso humo que se esparcía por la escalera y habitaciones contiguas.

Las bombas funcionaron rápidamente y el fuego quedó reducido á un simple amago, sin consecuencias ni pérdidas de consideración.

NOTICIAS DE MARINA

El cónsul de Hamburgo dice que el de Stettin le comunica haber encallado en cabo Arkona el vapor *Peña Augustina*, de la matrícula de Santander. La tripulación está á bordo sin peligro. Es probable la salvación del buque. Se le han enviado socorros.

Han abandonado la ría de Vigo el crucero *Cataluña*, el crucero alemán *Vinita*, que regresó después de hacer ejercicio, y las esquadras inglesas, excepto un crucero y los buques taller y hospital.

Ha entrado en el puerto de Ceuta el cañonero *Marqués de la Victoria*, y en la Carraca el *Recalde*.

El director de la Academia de Infantería

Ayer tarde, en el tren correo de las siete, marchó á Toledo el nuevo director de la Academia de Infantería, coronel D. Severiano Martínez Anido.

La despedida constituyó una gran manifestación de cariño, que prueba, no sólo las simpatías con que cuenta en el Ejército el prestigioso coronel, sino lo bien recibido que ha sido su nombramiento para el difícil cargo de director de la Academia de Toledo.

Entre los que al andén de la estación acudieron para dar el saludo de despedida al coronel Martínez Anido estaban los generales Borbón y Cortés, con sus ayudantes, coronel Agullá, marqués de Borja, barón de Casa Davallillo, ayudante de Su Majestad, teniente coronel Martínez Peraita, comandantes Muro de Zazo, Fernández de León, Palanca, Carreño, Barahona, Sánchez Sánchez, Bonet, Marca, Calvo; capitanes Camino, Oller y otros.

Muy agradecido á la manifestación de afecto recibida, se despidió el Sr. Martínez Anido personalmente de cada uno de los que en la estación se encontraban, y todos desearon al amigo y al jefe que el éxito acompañe su gestión, de la que con justicia se esperaban beneficiosas iniciativas para la Academia de Infantería.

Agua de Cabreiroá

Recomendada en gastralgias y digestiones difíciles.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha girado una circular á los curas párrocos de la diócesis, encareciéndoles la necesidad de formar una estadística de los oratorios privados que existen en aquélla, según se dispone en el número 5.º de la constitución XVI del tit. 1.º del libro V de las Sinodales.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis se cita, llama y emplaza á Manuel Seijas Rebolo y á doña Victoria Sanz y Valdeande.

—En carta que el cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido al obispo de Madrid-Alcalá, le manifiesta que Su Santidad Pío X, accediendo á los ruegos del Episcopado Español, ha establecido como fiestas de precepto la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José.

—En Trejeón (Logroño) han abjurado del protestantismo un matrimonio llamado Francisco Hernández y Josefa Miranda, con cuatro hijos, todos adultos.

Asistieron á la ceremonia el Ayuntamiento, con bandas de música, y mucho público.

—Ha fallecido Mons. Sogaro, arzobispo de Amida, presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticos de Roma.

—La Junta de damas catequistas de Zaragoza, que tiene la finalidad de dar enseñanza á los obreros, los domingos, ha celebrado una reunión en el palacio arzobispal. El prelado las exhortó para que tengan constancia y celo, elogiando la labor meritoria que logrará frutos sociales.

—Mañana tendrán lugar los ejercicios de oposición á la plaza de sochantre en la iglesia catedral de Madrid, y el jueves próximo se verificarán los de bajo de capilla, vacante también en la expresada catedral.

GRAN MUNDO

BAILE DE CABEZAS

Don Carnaval, que el año pasado hizo ruidosamente su entrada en los salones de la condesa de Casa-Valencia, ha dado una nueva prueba de su tradicionalismo...

La condesa de Casa-Valencia, que recibía a sus invitados en el «hall», llevaba en el peinado una mariposa negra, de alas abiertas...

Su hija María Teresa representaba, con su natural distinción y elegancia, una de las amigas de María Antonieta, que personificaba la marquesa de Squilache...

Como suele pasar en aquellas fiestas en que la elección de la época se deja a la preferencia de cada una, todas están representadas...

Con el hennin de la Reina de Francia Isabeau de Baviera, esposa de Carlos VI, se presentaba la señora de Fernández de Henestrosa...

De la época de Luis XIV iban algunas de los concurrentes; la vizcondesa de Feññanes era una linda Mlle. de Lavallière...

La época de Luis XVI era la preferida. La marquesa de Caicedo, cuyo peinado estaba fielmente reproducido...

La condesa del Serrallo, la condesa de Romanones, la señora de Núñez de Prado y su hija, que estaba bellísima...

Muy hermosa madame de Lamballe, personificaba la bella señora de Wilde, que prestaba su charme excepcional a tan encantadora dama palaciega...

Con corona auténtica de oro y camafos la duquesa de Valencia, era de las damas que habían elegido la época del Imperio...

Con rica indumentaria de charra la señorita de Castellanos; muy linda de rusa la señorita Pauposa Escandón...

De bleuet iba la Srta. Mariflor Chaves; de estudiante, su hermana Pilar; de Goya, la Srta. Ana María Aguilar...

Ultimo cambio... Cambio más alto (fin de mes)... Idem más bajo (fin de mes)...

Por la mañana en el Banco: Ultimo cambio... CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior (fin de mes)...

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... Resinas (papel)... Explosivos...

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... Banco Español del Río de la Plata...

La fiesta de anoche tiene su puesto entre las más bonitas que se han celebrado en el hotel de la condesa de Casa-Valencia...

BODA DE LA SRTA. DE TORENO

En la suntuosa morada del conde de Toreno se celebró ayer por la mañana la boda de su linda hija Carmen Queipo de Llano...

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, y testigos, por parte de ella, su hermano el joven D. Francisco de Borja...

Distinguida concurrencia asistió al acto, figurando entre las damas las duquesas de San Carlos, Valencia, Arévalo del Rey...

Marquesas de Alboloduy, Regalla, Canales de Chozas, Lyon, Zahara, Folleville, Santa Genoveva, Salas, Salar, Garcillán, Camarasa, Torre Milanos, Puebla de Rocamora...

Condesas del Puerto, Muni, Viamanuel, Encina, Revillagigedo, Vistafforida, Zenete, Villamarciel, Luna, Oliva, Sacedo y Cabaña de Silva...

Señoras y señoritas de León y Cienfuegos, Coello, Propper, Grinda, Milans del Bosch, Despujols, La O, Rábago, Pardo y Manuel de Villena, Ezpeleta, Barrés, Ramirez de Haro, Osma, Reynoso, G. Castejón, etc.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para París. MADRIZZY.

En honor del Dr. Tolosa Latour

En vista del extraordinario éxito obtenido en la suscripción abierta al público para coartar al doctor Tolosa Latour las insignias de la gran cruz de Beneficencia...

CASA LLORENTE

Artículos de viaje, impermeables ingleses, garantizados; paraguas, gramófonos y discos.

INFORMACION BURSATIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE PARIS.

COMPRO Y VENDO abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

LOS TEATROS

Despedida del Sr. Alarria.

Novedades.—Este notable actor, que tan brillantemente temporada ha hecho en el teatro de la calle de Toledo, se despidió ayer del público madrileño...

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El público le ovacionó con cariño, pues el Sr. Alarria contaba con muchos admiradores entre el público que a diario llena el teatro de Novedades.

Tanto en El maño como en El gato rubio, Alarria trabajó con gran acierto, por lo que los aplausos no cesaron.

Al terminar la última de las citadas obras tuvo que presentarse muchas veces a escena a recibir los aplausos del público.

Desearnos al Sr. Alarria, para cuando en Buenos Aires debute, los mismos éxitos que en Madrid alcanzó.

CACETULAS

Al dar cuenta del estreno en Sevilla de la zarzuela El gavilán y la paloma, letra del matador de toros Enrique Vargas (Minuto) y D. Julio Pardo...

El secretario, Sr. Ruano, da lectura al real decreto nombrándolo para dicho cargo, y el Sr. Francos Rodríguez propone que una Comisión, compuesta de los Sres. García Molinas, Alvarez Arranz y Bellido, salga para recibir al nuevo alcalde.

Así se hace, y acompañado de los citados ediles, y bajo mazas, penetra en el salón el Sr. Ruiz Jiménez, que toma asiento a la derecha del Sr. Francos Rodríguez.

Habla el Sr. Francos.

Usa éste de la palabra, comenzando por decir que los motivos de su dimisión son suficientemente conocidos, considerándose relevante de repetirlos...

Dice que sus primeras palabras son de salutación y gratitud al Gobierno, primero, por haberle elevado a la Alcaldía, y ahora, por haber accedido a sus deseos.

Recuerda que en 1894 fueron juntos concejales y laboraron unidos en pro de los intereses municipales.

Dice que, aunque es costumbre, no hará un balance de sus actos, porque en la conciencia de todos está cuáles han sido las circunstancias de su vida municipal.

Declara que Madrid se halla en circunstancias excepcionales, puesto que tiene un presupuesto menor que hace once años, y se lamenta del desamparo en que el Estado deja a la Villa.

La cobranza de los nuevos impuestos va bien, pero no basta.

Dice que abandona el Ayuntamiento tranquilo, por haber cumplido con su deber, y espera que cuando de él se hable se reconozca que fué en el Concejo un hombre de bien.

Termina diciendo: —Al entregar esta vara se la entrego satisfecho; primero, por ser quien es el Sr. Ruiz Jiménez, y después, porque se la entrego sin más mácula que la de mi poca inteligencia.

Habla el nuevo alcalde.

Comienza por recordar la época en que fué concejal con el Sr. Francos, y, después de elogiar la honradez de éste, le da gracias por los términos en que ha hecho su presentación.

Saluda al Concejo y declara que ha aceptado el cargo por disciplina y porque considera que, después de llevar varios años haciendo labor de crítica de asuntos municipales, ahora que se dice que la situación del Municipio es difícil, no podía renunciar el cargo que le ofrecían.

No juzga la situación del Municipio tan grave como se dice.

Declara que el presupuesto municipal no responde a las necesidades de la villa, y que la perturbación que se nota es la lógica por el pase de un régimen de tributación a otro.

Hace constar que no es enemigo de la supresión del impuesto de Consumos, pero que ha desconfiado de su resultado, ó sea del abaratamiento de las subsistencias, porque si antes no se quitaba la maquinaria existente, no se lograría el propósito.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

El Sr. Alarria, artista joven, de mucho talento y gran porvenir, fué ayer objeto de una carísimísima despedida.

La señora del ministro de Holanda

Se ha verificado en el cementerio Británico el entierro de la señora del ministro de Holanda, concurriendo al acto el Cuerpo diplomático extranjero, los señores marqueses de la Torre, Aguilar de Campoo, Sanfeliices y Mesa de Asta...

A la fúnebre ceremonia asistieron casi todas las damas del Cuerpo diplomático, el propio ministro de Holanda y su linda hija, que apenas cuenta doce años.

El pastor protestante de la Embajada alemana, revestido de hopalanda y bonete, rezó ante el cadáver las preces de rúbrica y pronunció una bella y sentida oración fúnebre en elogio de la finada...

Los dependientes del cementerio sacaron el ataúd del lugar donde estaba depositado, entre muchas coronas, una de ellas de Su Majestad el Rey...

El ministro de Holanda, acompañado de su hija, dió a todos las gracias por haber concurrido, y lo hizo de modo muy expresivo.

La carretera estaba intransitable. Los coches no pudieron llegar a la planicie del cementerio.

Una nube de mendigos asaltó las ventanillas de los carruajes, pidiendo limosna é importunando a todos.

Todo ello lo presenciaron los representantes del mundo civilizado. ¿Qué dirán!

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Actitud de los empresarios

Como consecuencia de la reunión que hace unos días celebraron los empresarios de Madrid y representaciones de las Sociedades de autores, actores y profesores de orquesta...

En vista de que la gestión no ha producido hasta ahora resultados positivos, la Comisión que en aquella reunión fué nombrada, imitando la conducta de las Empresas de Valencia...

Transmitida por el Sr. Canalejas la carta al ministro de Hacienda, pidió éste un plazo de dos días para resolver...

La lesión, por la avanzadísima edad de la paciente, fué calificada de pronóstico reservado.

En la calle de Luis Cabrera, núm. 26, principal izquierda, domicilio de D. Cirilo Ramón de Casas, se inició un incendio...

La anciana Teresa Mora, que habita en la calle de la Redondilla, 3, y que, al levantarse esta mañana de la cama, empleó más ligereza de lo que requieren sus ochenta y cuatro años cumplidos...

En la calle de Núñez de Balboa se trabaron de palabras esta madrugada el operario del Canal de Isabel II Antonio Gómez Muñoz...

De las palabras pasaron a las obras, y ambos se estuvieron dando cachetes y puñetazos a solas, entre tinieblas, hasta que Antonio logró escapar.

El encargado de la tienda de ultramarinos de la calle de Embajadores, 21, Cesáreo Ayuso, notaba hace tiempo que por la noche, al hacer el balance de lo vendido y del dinero que había en caja...

El misterioso autor de las sustracciones era el dependiente de la misma tienda, Julián Pérez Blázquez, a quien se detuvo cuando se adquirió la convicción de esto...

El total ascendía a unas 1.800 pesetas. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el domingo próximo, a las once y media de la mañana:

1.º Gloria pura, pasodoble (primera vez), Peñaflor.

2.º Minueto La viejecita, Caballero.

3.º Homenaje á Chueca. Potpourri sobre motivos de sus más célebres zarzuelas.

4.º Les Erinnyes, Massenet.

a) Divertimiento.

b) Andante.

c) Allegro molto deciso.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco ocupa la presidencia el Sr. Montero Rios, y se abre la sesión.

Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de la Guerra y el de Gobernación.

El Sr. PRAST dirige al ministro de Hacienda un ruego, censurando de paso los nuevos arbitrios municipales para que se estudie el medio de evitar el cierre de los teatros, no por los espectadores, sino por los que viven de los espectáculos.

El ministro de la GOBERNACION protesta de que se hayan aplicado arbitrios con palo de ciego, pues todos los impuestos han sido aprobados por las Cortes. Dice que el Gobierno se preocupaba ya del asunto.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ desea que el Gobierno excite el celo de la Compañía de ferrocarriles del Norte para que abra al servicio la línea de Avila, hace tiempo interrumpida, y que mientras esto no suceda, a los viajeros que tienen que dar la vuelta por Medina no se les cobre más que el importe del viaje directo.

La Mesa trasladará el ruego al Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al dictamen de la Comisión acerca del uso que ha hecho el Gobierno de la ley de bases para la reforma de la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Sin discusión es aprobado el dictamen.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se da lectura a la de la próxima y se levanta la sesión a las cuatro y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos diez abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública.

Aprobada el acta, entramos en

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO: Había pedido la palabra para hablar sobre el acta y para dirigir varias preguntas al ministro de la Gobernación.

Ya saben los señores diputados que tenía pedida la palabra hace tiempo para interpellar al Gobierno sobre los luctuosos sucesos ocurridos en Canarias en noviembre último; pero el ministro de la Gobernación se adelantó a mis deseos ordenando la prisión de un teniente de la Guardia Civil.

Por ello felicito al Gobierno, ya que ha tenido arrestos para hacer justicia en este caso.

Después pide al Gobierno que ponga pronto a discusión el dictamen sobre la división administrativa de Canarias, que quedó pendiente al suspenderse las sesiones en junio último.

Desea explicar una de sus interpellaciones anunciadas apenas sean pasadas las próximas vacaciones de Carnaval.

Deseaba hacer una pregunta al ministro de Marina relacionada con el proceso incoado por los sucesos del «Numancia».

Después de afirmar que en aquel proceso se perpetraron enormidades jurídicas que superan a las del proceso Ferrer, niega en absoluto que él tuviera participación directa e indirecta en aquel acto de insubordinación, y se queja, dirigiendo acres reproches al Presidente del Consejo por haber insinuado que los republicanos han tenido participación en aquel ni en ningún hecho revolucionario de los ocurridos recientemente en España.

Excita además al Sr. Canalejas para que diga si tiene alguna prueba de que los republicanos hayan tenido participación en los sucesos del «Numancia», ni en los de Barcelona, ni en los de Valencia, ni en ningún otro. Si tiene pruebas S. S. hágalas saber, pues si no lo hace será porque no las tendrá o carece de valor para exponerlas.

Trata luego de la situación de Valencia, asegurando que allí no existe ley alguna, porque el capitán general es una especie de virrey.

El PRESIDENTE le advierte que no puede explicar una interpellación que no le ha sido admitida por el Gobierno. S. S. no tiene derecho a hacer más que una pregunta.

El Sr. SORIANO: Lo mismo me da formular los asuntos con interrogante.

Le parece bien al Sr. Canalejas que el capitán general de Valencia diga que cuando él fué a dicho cargo, en Valencia se insultaba a las mujeres por el hecho de llevar un rosario en la mano?

Esto es impropio de la cultura de Valencia, cultura que S. S. ha ensalzado siempre.

El capitán general de Valencia dice que no está nombrado por el Gobierno, sino por el Rey.

Recuerda la carta de los magistrados de Valencia al capitán general y las opiniones en ella expuestas acerca del Jurado.

El Presidente del CONSEJO trata en primer término del asunto de Canarias, congratulándose de que el Sr. Soriano haya hecho justicia al ministro de la Gobernación.

El problema de la división se discutirá; pero es imposible discutir todos los dictámenes a la vez.

Califica de fábula cuanto ha dicho el señor Soriano acerca del capitán general de Valencia, creyendo que el Gobierno inspira sus actos, pues la corrección y la cortesía del general Echagüe son reconocidas en Valencia.

El Sr. SORIANO: Yo probaré a S. S. todo lo contrario.

El Presidente del CONSEJO: Yo no puedo discutir atendiendo a la opinión par-

ticular de S. S. ni a las interesadas de los amigos de S. S.

Por último, trata de lo del Numancia.

Si en algunas declaraciones consta el nombre de S. S., es cosa en que yo no tengo por qué intervenir; pero lo que a mí me interesa hacer constar es que todos los no apasionados reconocen que la sentencia fué justa.

Interrumpe el Sr. SORIANO, y el Presidente de la CAMARA agita la campanilla.

El Sr. MOROTE (D. Luis) se adhiere al ruego del Sr. Soriano, relativo a la necesidad y urgencia de discutir el dictamen sobre la división de Canarias.

El Sr. MATOS en elocuentes frases se adhiere igualmente al ruego.

El conde de SAGASTA, como presidente de la Comisión, declara que ésta no ha dejado de trabajar ni un solo momento, pues si oficialmente parece paralizado el asunto, no lo está en realidad, porque se busca una fórmula que armonice todos los intereses.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO interviene en contra de la división, mostrando las dificultades que han de existir para encontrar una fórmula que armonice intereses tan contrarios.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno tiene interés en que se traiga el dictamen, buscando una solución de concordia.

El Sr. NOUGUES vuelve a tratar por tercera vez del asunto del delegado de Las Palmas, y el ministro de la GOBERNACION indica que los Tribunales de justicia intervienen en el asunto y no es el Gobierno el llamado a resolver.

El Sr. SORIANO da las gracias a los señores Morote y Matos, indicándoles la conveniencia de celebrar una reunión previa para orillar las dificultades que pudieran surgir para dificultar la pronta discusión.

El Sr. RODES se queja de no haber conseguido que lleven a la biblioteca el Boletín Oficial de Gracia y Justicia, a pesar de haberlo pedido repetidamente.

Pide datos de Hacienda, relacionados con la Sucursal del Banco en Tánger.

Pide también datos relativos a pensiones en Marruecos, y otros sobre los riegos en la cuenca del río Ter.

El Presidente del CONSEJO promete ocuparse en lo del Boletín de Gracia y Justicia.

El Sr. BURELL pide dos expedientes: uno relativo a la concesión de la fábrica del gas de Madrid, y otro respecto a la prórroga de concesión de Teléfonos.

También se ocupa del impuesto de la mano muerta, que por virtud de determinada disposición del ministro de Hacienda, varias Sociedades han retirado sus depósitos, convirtiéndolos en manos vivas.

En virtud de esta transformación, se han evadido del Tesoro de 30 a 40 millones de pesetas.

El asunto es importante.

El ministro de HACIENDA trata de justificar su última disposición eximiendo del impuesto a determinadas Sociedades, y explica el mecanismo de la ley, para probar que lo hecho era de razón.

El ministro de la GOBERNACION promete traer los expedientes de prórroga de las Compañías de Teléfonos y Fábrica del Gas de Madrid.

El Sr. BURELL anuncia que tratará nuevamente del asunto cuando vengan los datos sobre lo de la mano muerta, y el ministro de HACIENDA se pone a su disposición.

El Sr. LA CIERVA habla del cumplimiento de la ley del Descanso dominical, asegurando que se cumplió en tiempo de los conservadores, y que está dispuesto a recoger las palabras del Presidente del Consejo respecto al particular.

El partido conservador ha hecho cumplir la ley y la hará cumplir mientras no sea derogada, sin cuidarse de si repugna o no al país, pues siempre resultaría que la repugnaba una pequeña minoría, cuyos intereses particulares, aunque respetables, no pueden estar por encima de los del país.

Respecto al real decreto sobre los bienes de Beneficencia docentes, no está conforme con el resultado últimamente.

El Sr. MACIA no se decide a continuar explicando su interpellación para hablar unos minutos solamente.

El Sr. MON Y LANDA habla durante media hora, haciendo reír grandemente a los diputados, sobre una carretera de la provincia de Pontevedra.

El ministro de FOMENTO explica cumplidamente cómo el Sr. Mon fué al ministerio y los jefes de los negociados de construcción y conservación de carreteras expusieron los verdaderos datos sobre el particular, quedando convencido el diputado conservador de la imposibilidad del pago de las expropiaciones referentes a su carretera, porque pertenece a ejercicios cerrados.

El Sr. ROMEO dirige un ruego muy importante al ministro de la Guerra. Comprende a multitud de mozos, pertenecientes a reemplazos anteriores al actual.

Pregunta: ¿Los mozos declarados inútiles condicionales en reemplazos anteriores, pueden ser declarados hoy útiles con arreglo a la nueva ley?

Porque es preciso determinar si se les ha de aplicar la ley antigua o la ley moderna, pues con arreglo a la primera, pueden redimirse, y con arreglo a la segunda, no.

Cita como ejemplo los mozos que hace dos años eran cortos de talla y hoy ya no lo son.

Urge resolver este punto.

El segundo ruego lo dirige el Sr. Romeo al ministro de Fomento, manifestando que, por efecto de la violencia de los últimos temporales, han experimentado grandes daños en los puertos las balizas, boyas luminosas y otras señales marítimas. Sobre todo, lo que se refiere a las boyas luminosas determina grandes peligros y urge que esas luces sean inmediatamente recompuestas, a cuyo efecto

el ministro de Fomento debía telegrafiar a las jefaturas de Obras públicas.

El tercer ruego se dirige al ministro de Marina. Va encaminado a pedir una recompensa para un buzo segundo del crucero Reina Regente.

Yo dice, que en cierta ocasión me levanté aquí para pedir castigo con motivo de la pérdida de otro crucero, justo es que hoy me levante para pedir un premio para ese buzo que ha salvado el barco.

El accidente de que se trata es de aquellos que en el 99 por 100 de los casos son causa de la pérdida de un buque.

Por eso la recompensa que pido no es de las ordinarias; ni pido una cruz con treinta reales mensuales de pensión, sino una recompensa extraordinaria para ese humilde empleado, porque así verá el país que no se atiende solamente a los poderosos.

Porque, señores diputados, el accidente ocurrió de esta manera:

Un maquinista ordenó a un fogonero que abriese un registro del buque, y en lugar de abrir uno, se equivocó y abrió otro que produjo una inundación.

Toda la dotación del buque cumplió con su deber; pero como entraba más agua que podían achicar las bombas, el único medio de evitar la pérdida del barco era cerrar el registro que daba paso al agua.

Y esto fué lo que hizo el buzo segundo, con gravísimo peligro de su vida, evitando con su heroico proceder la pérdida de muchas vidas y de muchos millones de pesetas.

También ruega al señor ministro de Marina que se preocupe de que sean premiados los servicios prestados en Larache por los soldados de mar.

Y, finalmente, pregunta a los ministros de la Guerra y de Marina si existe alguna dificultad para que pueda ser autorizada una instancia, en la que el célebre capitán de la Marina Mercante D. Manuel Deschamps pide la cruz de San Fernando por haber roto durante tres meses el bloqueo de la escuadra americana en Cuba.

Porque yo presenté hace mucho tiempo una proposición de ley pidiendo aquella autorización para el renombrado capitán, y tengo la seguridad absoluta de que si los ministros de Marina y de Guerra no se oponen podré apoyar mi proposición y será aprobada, porque seguramente ningún señor diputado le negará su aprobación, estando ya en condiciones el capitán Deschamps para solicitar la concesión de la mencionada cruz de San Fernando; es decir, que yo solo pido autorización para solicitar la merecida recompensa.

El ministro de FOMENTO: Las órdenes para la reparación de los daños señalados por el Sr. Romeo han sido ya dadas. Lo único que desconozco es la cuantía de los daños.

El ministro de la GUERRA: Para mí no ofrece duda el caso aludido por el Sr. Romeo.

A los reclutas de reemplazos anteriores les será aplicada la ley de Reclutamiento vigente en la época de su reemplazo.

En cuanto a la recompensa del capitán Deschamps, desconozco si el reglamento de la Orden de San Fernando autoriza a los paisanos para solicitar la mencionada recompensa.

Lo que desde luego puedo adelantar al señor Romeo es que por el ministerio de la Guerra no habrá ningún inconveniente para que se tramite esa recompensa, reconociendo, por mi parte, que los hechos realizados por el referido capitán son dignos de todo elogio.

El ministro de MARINA ensalza la importancia de los hechos realizados por el buzo del «Reina Regente», añadiendo que se ha instruido el oportuno expediente, el cual está a informe de la Junta de recompensas, anticipando que sólo podrá ser modesta, pero la mayor que corresponda a su categoría.

Cuanto a las operaciones realizadas por la escuadra en la costa de Africa, espero—añadió el ministro—conocer detalladamente los hechos realizados por cada uno de sus tripulantes para otorgarles la recompensa a que se hayan hecho acreedores.

Respecto al capitán Deschamps, he sido testigo de las heroicidades realizadas por dicho marino, y aseguro al Sr. Romeo que por el ministerio de Marina no hay ningún inconveniente en que se le conceda la cruz de San Fernando, toda vez que el reglamento de la Orden le autoriza para solicitarla.

El Sr. ROMEO rectifica, diciendo que su propuesta es sólo más modesta, la de que se autorice al capitán Deschamps para solicitar dicha recompensa.

El reglamento, señor ministro de la Guerra, autoriza a los paisanos para solicitar esa cruz.

Hay un artículo que dice: «A los comandantes de los buques de guerra que forzasen el bloqueo del enemigo...» Hay otro que dice también: «Los paisanos que llevasen a cabo actos iguales que los cometidos por los militares, tendrán derecho a la misma recompensa.»

Y es indudable, señores diputados, que el capitán Deschamps forzó varias veces el bloqueo, llevando pertrechos de guerra, etc.

Pero, en fin, esto lo discutirá el Supremo; yo sólo pido que el Parlamento vote el permiso para que pueda solicitar esa recompensa.

ALCANCE POLÍTICO

La Comisión de Presupuestos del Congreso no llegó a dictaminar ayer en el crédito que examinó.

De nuevo se reunirá hoy para aquel objeto.

La Comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, en su última reunión, ha acordado abrir una información por escrito hasta el día 26 inclusive, y oral a partir del día siguiente hasta el 1. de marzo.

Una Comisión del Cuerpo de Aspirantes al Notariado ha visitado al Sr. Canalejas, entregándole una instancia, cuyo texto publicamos en otro lugar.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su entrevista con el jefe del Gobierno.

También visitaron al Sr. Canalejas una numerosa Comisión de representantes de pueblos a que puede afectar el ferrocarril del Tomelloso, para pedirle que la concesión no sea privativa de un pueblo determinado, sino que puedan optar a ella pueblos como Zancara, Socuellamos y otros próximos, y los representantes de las Diputaciones vascas, para insistir en sus pretensiones, ya conocidas, respecto de maestros y Notarías.

El Sr. Rodríguez ha manifestado que hasta las diez y media de la noche no podrá contestar a los empresarios de teatros, y que la solución en este asunto, como ya tiene dicho, no la ve fácil, puesto que él en lo que puede hacer algo es respecto de cuota industrial, rebajándola en cuanto le sea posible; pero no puede proceder de igual manera en otros puntos que la petición de los empresarios comprende, y que se refieren, entre otros, al impuesto del 10 por 100 establecido en sustitución de los Consumos.

Acercar de esto lo que puede hacerse es dejarlo a la potestad de los Ayuntamientos, cosa que tampoco parece satisface a los peticionarios.

Se encuentra en Madrid el alcalde Cádiz, D. Ramón Rivas Valladares, que ha venido a gestionar—y lo hace activamente, en unión de los representantes en Cortes por aquella provincia—la subasta de las obras del puerto, la construcción de grupos escolares y otras mejoras, que han de contribuir a remediar los grandes daños causados por los temporales, daños que no se han apreciado como es debido, pues fué Cádiz, sin duda alguna, una de las regiones más castigadas.

Hoy han llegado nutridas Comisiones de la citada población para continuar las gestiones comenzadas, tanto en los extremos indicados, como en lo que se refiere al crédito para el Centenario de las Cortes de Cádiz.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que lo ocurrido en Valencia con el impuesto de pesas y medidas no es igual que en Madrid.

Añadió el Sr. Barroso que el impuesto de pesas y medidas es un impuesto legal; lo que ocurre es que, según manda la ley, sólo se puede cobrar en los sitios donde se pesa y se mide, y no a capricho de los encargados de cobrarlo.

La ley autoriza también el arriendo; pero dentro de las condiciones en que se dispone en aquella.

Hablando de las reclamaciones formuladas por los empresarios de los teatros de Madrid, dijo el Sr. Barroso que mañana les contestaría el Sr. Rodríguez, el cual estaba animado de los mejores propósitos para solucionar este pleito.

Reconoció el Sr. Barroso que los teatros sufren hoy muchos gravámenes, y confiaba en que su compañero el ministro de Hacienda haría el maximum de concesiones.

El ex alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Barroso.

El nuevo alcalde también estuvo a cumplimentar al Sr. Barroso después de tomar posesión de la Alcaldía y celebrar sesión el Municipio.

A poco de llegar al Congreso hoy el señor Canalejas se dirigió a conferenciar con el Presidente de la Cámara.

Al salir del despacho de éste, el jefe del Gobierno hizo presente a algunos diputados con quienes habló que no tenía interés alguno en que hubiera vacaciones durante toda la semana de Carnaval, hallándose dispuesto, por su parte, a que haya sesiones a partir del jueves de la semana entrante.

En esto, hay que oír a los diputados, que no ocultan su deseo de vacar en esa semana de fiestas, y conste—dice—no son solamente de la mayoría los que así piensan, sino también los de las oposiciones.

El voto particular de la minoría conservadora al dictamen del crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz es pidiendo que se reduzca a 600.000 pesetas y que se destinen éstas al monumento que se trata de erigir y a los gastos que acuerden las Cortes y la Presidencia del Consejo de Ministros, pero no a auxilio de carácter local, que en todo caso, a juicio del Sr. España, firmante del voto, debe salir de los presupuestos provinciales y no de los del Estado.

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha visitado al conde de Romanones, acompañada de los señores Giner de los Ríos e Igual, con objeto de solicitar para el Cuerpo de Ingenieros Industriales una serie de medidas encaminadas a no mermar las facultades y atribuciones propias de este ramo.

Las Secciones del Senado nombrarán mañana la Comisión relativa al voluntariado militar en Africa.

Se ha reunido la Comisión general de presupuestos del Congreso.

Se aprobaron los créditos concedidos durante el interregno parlamentario por medidas gubernativas, y que responderían a necesidades de la guerra y de la epidemia del cólera.

Después se aprobó el crédito de siete millones y pico de pesetas, pedido con destino a diferentes departamentos ministeriales.

A petición de los conservadores, se convino en solicitar los antecedentes del ministerio de Instrucción pública, relacionados con los gastos que originó la Exposición de Roma.

Dictaminados los créditos antes citados, la Comisión acordó que el jueves próximo se reúna la Subcomisión de Hacienda, y al día siguiente la Comisión general para examinar la propuesta que aquella formule.

El Sr. Sol y Ortega, hablando esta tarde en el Congreso con algunos periodistas res-

pecto de su último discurso en Málaga, se expresaba en estos términos:

«He ido a Málaga al objeto de demostrar la necesidad y urgencia de unificar la mayoría, por lo menos, de las fuerzas republicanas en un gran núcleo capaz de gobernar, y declinar al mismo tiempo mi responsabilidad para el caso de que esto no se haga en España.»

Que, afortunadamente, está ya hecho desde hace tiempo en Málaga, y ahora daré varios mitins para conseguirlo en el resto de España, que, si se consigue, se salvará el prestigio del partido republicano, y que si no se logra, quedará el exento de responsabilidad para lo futuro, como a salvo su prestigio personal.»

Mañana se nombrará en el Congreso la Comisión que ha de entender en los suplicatorios.

La candidatura para ella la forman cinco ministeriales, dos conservadores y un republicano y un carlista, en representación de estas minorías.

Los ministeriales son los Sres. Alvarado, Vincenti, Groizard, Lavina y Fernández Blanco.

Los conservadores los Sres. Bugallal y Dominguez Pascual.

El republicano, D. Melquiades Alvarez, y respecto del carlista se habla habido del señor Mella; pero resulta que hay contra él un suplicatorio.

Presidirá esta Comisión el Sr. Alvarado.

NOTAS PALATINAS

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al oficial de la cuarta división alemana von Hermann Müller.

En el concierto que se celebrará esta noche en Palacio, tocará el cuarteto alemán de la Sociedad Sinfónica.

S. M. la Reina doña Victoria, después de dar un paseo a caballo por la Casa de Campo, acompañada de la Srta. Heredia y del Sr. Eloorriaga, recibió en audiencia al eminente músico Sr. Larquin y al señor marqués de Zarco.

Una anécdota. Cuando S. M. regresaba de Láchar, salió a la estación de Montilla el alcalde interino. Dirigiéndose al Monarca, exclamó: —Señor: Vengo a saludarle en nombre del Ayuntamiento y de la minoría republicano-socialista, a que tengo el gusto de pertenecer.

El Rey, sonriente, contestó: —Muchas gracias. Sea usted siempre tan respetuoso con su deber como lo es con sus ideas.

CRESSOL

ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA AL COCHLEARIA de los Pirineos.

EJERCITO Y ARMADA

Comisión. Agotados los programas a que se ajustan las oposiciones para ingreso en la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad militar, con objeto de salvar las deficiencias observadas en el mismo estudiando su contenido antes de proceder a su reimposición, se ha nombrado la siguiente Comisión de redacción:

Subinspector farmacéutico de segunda don José Maffei, farmacéuticos mayores D. Antonio Roa y D. José Ubeda, farmacéutico primero D. Saturnino Cambrero, ídem segundo D. Antonio Moyano.

Destinos. Han sido destinados en el Cuerpo de Intervención: interventores de distrito D. Luis Sánchez, a interventor militar, en comisión, de la cuarta región; D. Luis Fernández, ídem en la quinta y D. David Martín, ídem en la séptima; comisario de la primera D. Antonio Toribio, de interventor del Gobierno militar de Tenerife.

Se destina a la séptima compañía de la brigada de Sanidad militar al médico segundo D. Antonio Vallejo.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Palencia al médico primero D. Baltasar Tomé.

Matrimonios. Se concede licencia para contraer matrimonio a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Luis Andrés y D. Francisco García de Angela, y al de Carabineros D. Santiago Cezezo.

Varias. Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente de Oficinas militares don Joaquín Templado.

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Roca.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. José Martínez Ferrer.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja española al capitán de la Guardia civil D. Manuel Cid y la de plata al capitán de Infantería D. Alfredo Martínez, y al primer teniente de la territorial de Canarias D. José Dominguez, y la de bronce al escribiente de segunda de Oficinas militares D. Benigno Gamboa.

Recompensas. Mañana publicará el «Diario Oficial» una real orden confirmando las recompensas otorgadas a las clases e individuos de tropa que se distinguieron en el combate del 7 de octubre último en Melilla.

Retiro. Se concede el retiro al subinspector médico de primera D. Rafael Mira Merino.

Reemplazo. Pasa a situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Manuel Romero del Aguilá.

Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra los generales Ambil y Marvá, el senador Sr. Bosca y el director de las obras del puerto de Algeciras Sr. Rodríguez de Rivera.

NOTICIAS GENERALES

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata se han recibido en el ministerio de la Gobernación 5.000 pesetas que por cablegrama ha mandado entregar el Sr. D. Antón...

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! Enjuagaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Para conocimiento de cuantas personas se interesan por la repoblación piscícola de nuestros ríos y por el fomento del deporte de la pesca con caña, tan en boga en el Extranjero...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El día 17 del actual, y en la sala de juntas del Hospital Provincial, continuará el curso breve de «Vías urinarias» desarrollado por el profesor clínico de este Hospital doctor don Adolfo Castro.

La Comisión nombrada por los autores, actores, profesores de orquesta y Empresas de teatros de Madrid ha dirigido anoche a las Empresas de espectáculos de Valencia el siguiente telefonema:

«La Comisión nombrada por las Empresas de Madrid para gestionar la rebaja de la tributación sobre los espectáculos se ofrece incondicionalmente a las Empresas de Valencia, hallándose decididas a llegar a últimos extremos por defensa intereses de todos.»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la iglesia de la Concepción se ha verificado el bautizo de la preciosa niña María del Pilar, hija de doña Pilar Agustí y don Francisco Goicoechea, oficial de la Intendencia Militar.

Fueron padrinos la señora viuda de Agustí y D. José Goicoechea, abuelos materno y paterno, respectivamente, representado el último por D. Vicente Agustí, tío de la niña.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Juventud conservadora.—El sábado 17, a las seis de la tarde, dará una conferencia en

el salón de actos del Círculo conservador don José Jorro Miranda, sobre el tema «La educación cívica».

D. Andrés Bazán Gómez no es el Sr. Bazán que recientemente ha intervenido en la solución de una cuestión de honor.

A ruegos del interesado lo hacemos constar.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. El sábado se celebrará en esta Sociedad un gran baile, que empezará a las once de la noche y durará hasta el amanecer.

El domingo por la tarde, a las cuatro, se celebrará el baile de niños.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Fin de legislatura. SANTIAGO DE CHILE. Las Cámaras, después de aprobar los presupuestos, han dado por terminada la legislatura extraordinaria.

Presupuesto rechazado. BUENOS AIRES. El Senado ha rechazado el proyecto de los presupuestos para 1912, que había adoptado la Cámara de Diputados.

PROVINCIAS

La cuestión del centenario. CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha disgustado el voto de los conservadores pidiendo rebaja en el crédito para la celebración del centenario.

Se confía en las promesas hechas por Canalejas y Pidal y en que vencerán al votarse. En el expreso han marchado más comisionados, que van a unirse a los que ya están en Madrid.

Se les hizo una cariñosa despedida.

Huelga de cocheros. SEVILLA. (Viernes, tarde.) Los cocheros que prestan servicio en los establecimientos de lujo se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, reconocimiento de la Sociedad, prohibición a los patronos de reñir a los cocheros, haciéndolo sólo el presidente.

Los cocheros de alquiler contribuyen al sostenimiento de la huelga, dando medio jornal. El gobernador ha citado en su despacho a una reunión a los alquiladores para procurar una solución.

Visitas a las autoridades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los directores de la Sociedad Filarmónica Cordobesa han visitado esta mañana al alcalde y otras autoridades.

La Sociedad en corporación ha ido al Gobierno civil, habiendo ejecutado una de las composiciones de su repertorio en el gran salón del edificio. El Sr. Portela les ha agasajado.

La Sociedad la componen cuarenta y cinco profesores, treinta y dos coristas, un abanderado y dos directores.

Don Dalmacio Iglesias.

El diputado a Cortes tradicionalista don Dalmacio Iglesias ha escrito a sus amigos de Gerona haciéndoles saber que en breve irá a aquella ciudad a dar una conferencia acerca de la Mancomunidad catalana.

Al propio tiempo anuncia que hará una tournée por los pueblos inmediatos, a fin de hacer propaganda de los ideales del partido.

Cambó. Esta noche, en el expreso de las ocho, saldrán el Sr. Cambó y los amigos que le acompañan en dirección a Reus, con objeto de dar la conferencia anunciada.

El acto empezará a las diez y minutos, esto es un cuarto de hora después de haber llegado el tren a aquella población.

Terminada la conferencia, se celebrará un lunch de honor en el mismo local, habiéndose inscrito gran número de personas para asistir al acto.

El orador y sus acompañantes regresarán mañana en el expreso.

Hurto curioso. De un curioso hurto se ha dado cuenta a la autoridad.

Un industrial dejó un momento un carrito con un pequeño mulo, para ir a dar un recado.

A los pocos momentos regresó, observando que el vehículo había desaparecido.

Después de varias pesquisas fueron encontrados el carro y el mulo en un callejón inmediato a la Capitanía General. El animal no llevaba el aparejo, y del carro había desaparecido lo que tenía algún valor.

El animalito cocea y muerde a quien no sea su dueño.

Con ésta son dos veces las que ha sido robado, y otras tantas ha tenido que ser abandonado por los ladrones.

La última vez se descubrió el robo, porque el animalito mordió a un individuo de la familia del ladrón.

MARRUECOS

Comunicaciones restablecidas. CADIZ. (Viernes, tarde.) Anuncian noticias de Larache que han vuelto a restablecerse las comunicaciones con Alcázar, que estaban interrumpidas a causa del temporal.

Posición ocupada. La Infantería de Marina ocupó, sin incidentes, la posición del segundo puente, a 12 kilómetros de Larache, para impedir el paso del convoy de la harka enemiga.

Construcción de barracones. Continúa la construcción de barracones en Alcázar. Se construirán hasta 22 de estos barracones.

Los tres primeros los ocupan las fuerzas de Administración Militar y Caballería.

La tranquilidad es absoluta.

Por las víctimas. PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) En la próxima villa de Lluchmayor se ha celebrado anoche, organizada por el Ayuntamiento, una función teatral en beneficio de las víctimas de la guerra del Rif.

Asistió numerosa concurrencia, pues la iniciativa de aquel Ayuntamiento había sido acogida con gran entusiasmo por la población.

Regnault a Fez.

PARIS. Cree saber el Petit Parisien que M. Regnault, ministro de Francia en Tánger, que se halla actualmente en París, saldrá a fines de la semana próxima para volver a encargarse de su puesto.

Luego, tan pronto como lo permita el estado de los caminos, irá a Fez para negociar con el Sultán acerca del establecimiento del protectorado.

L'Écho de Paris dice que los círculos oficiales franceses examinan el porvenir con tranquilidad y, en lo que se refiere a las negociaciones angloalemanas, se muestran convencidos de que la entente cordiale no sufrirá ninguna merma.

«Francia—escribe el periódico—seguirá tomando parte en el debate y sus intereses no quedarán menoscabados.

Además, en los referidos centros se ve con escepticismo la conclusión de un acuerdo serio entre Alemania e Inglaterra.»

AVISOS UTILES

UNA VISITA

Resulta muy práctica hacerla a los escaparates de la calle de la Montera, 33, avanzadas de la moda recibidas hoy mismo para trajes de baile. Para Carnaval, gasas todos colores 120 centímetros ancho, a 1,40 ptas. metro.



La Emulsión Angier es superior a toda otra Emulsión y remedios para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda, por los más eminentes especialistas de enfermedades pulmonares desde hace más de veinte años y está reconocida actualmente como remedio modelo para toses, bronquitis, tisis, y toda afección pulmonar. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y ayuda la digestión en vez de dificultarla.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA "Vatímetro B y B,"

El Consejo de Admón. ha acordado repartir un dividendo de 15 ptas. por acción, por los beneficios del año anterior y libre de impuesto, contra cupón núm. 14. El pago tendrá lugar a contar desde el día 20 del actual en las oficinas del Banco Hispano Americano, calle de Sevilla, núm. 1.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

IMPOTENCIA. Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus o solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas.

PIANO PLEYEL. Se vende en perfecto estado. Oléaga, 6, por/carta.

CAMAS DORADAS. Restauración, reforma y comoduras. Precios baratos. Avisos: Calera, 34. Fábrica.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gafas, Relojes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

AVISO. La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

ESLAVA JOYERO. Vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

CARNAVAL. En tribuna de Casino se cede un palco. Castellón, 19.

CONFETTI. Vendedores! No comprar sin conocer antes precios de la fábrica Travesta del Eucar, 5.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Prola. Arreglo relojes. Relojes, 10. Oro, 10; antracita, 2,50; herrajes, 2,50. Separteros, 20. Almacén Lion Peugeot 16 H.P., cuatro asientos. Se vende y llévate, 40.

EL SEÑOR Don Santiago Sampil y Hurtado COMANDANTE DE INFANTERIA CONDECORADO CON VARIAS CRUCES Y MEDALLAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Cándida Granda y Buyla; hermanos doña María y D. José; madre política doña Elvira Buyla y Santín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo izquierdo del Hipódromo, «Quinta de las Rosas», al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUEZ DE RISCAL ELIOGEO (Alava) Fidejuse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastain, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. D. Antonio Gaceros, «Bodega Montalbán». D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 in-fantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siors.—Cartagena: J. M. Pelergrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé. MADRID Agencia de los Coches-camas, palacio de LA EQUITATIVA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, dirigiendo directamente a Inglaterra. COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres W.1.—Depósitos: Puerta del Sol, 5, Madrid.—Campos, 6, Cartagena.—Calle del Call, 22, Barcelona.—Conde de Cárdenas, 26, Córdoba.—Pl. S. Gil, 10, Granada.—Torrijos, 74, Málaga.—Tetuán, 24, Sevilla.—A. Ruiz Seiquer, Murcia.—Calle de San Vicente, 17, Valencia.—Don Alfonso I, 85, Zaragoza.—Barandiarán y C.ª, Bilbao.—Pl. Isabel II, 2, Cádiz.—Real, 82, Coruña.—Triana, 53, Las Palmas.—Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.—Campomanes, 2, Oviedo.—Harina, 34, Palma de Mallorca.—Arabal de Santa Ana, 50, Reus.—San Francisco, 24, Santander.—Augustas, 36, Valladolid.

PASTILLAS GRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PÉREZ MARTÍN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

Ahorrrará más dinero. Sin acudir al reclamo de saldos ni liquidaciones, ahorrará más dinero toda inteligente persona que compre su calzado, en Romanones, 14, Benda, y Espoz y Mina 20 piso 1.ª. Esta segunda Casa, solo vende su siempre acreditado calzado, en su primer piso. Hules, PLUMEROS, Linoleum. Capillaría y artículos para la Limpieza. CASTELLS. PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12). NEGOCIACION DE FINCAS. SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. 1.ª, De 6 a 8.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Juana González Daniel de García Alba FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente, en San Fermín de los Navarros, así como la de once los días 17 de cada mes en dicha iglesia y en la del Rosario del Real Sitio de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Miguel García Alba; su hija María del Rosario; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 días de indulgencias el primero, y 50 cada uno de los otros dos a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (7)

EL SEÑOR D. MIGUEL EGEA Y GOMEZ. CONTADOR DE LA CONGREGACIÓN DE NTRA. SRA. DE LA NOVENA DE ACTORES ESPAÑOLES Y PRESIDENTE DE LA FÉ DE LA SOCIEDAD DE AGENTES DE SEGUROS. Ha fallecido el día 16 de febrero de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su hija doña Elisa (ausente); hermanos don Francisco, doña Remedios y doña Pastora; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, número 32, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se replica el coche.—Se reparten esquelas. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Academia corte y confección Sra. Sta. Isabel, 18, pl. Desea U. algo de París, pida a J. Gasca, 37, rue St. Marc. Ps. NO MÁS PURGAS. Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada, se destierra el estroñimiento. Caja, 1,50. Victoria, núm. 5, MADRID.

A COMPRAR. Muebles y canas a los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12. CAPITALISTAS. Se colocan capitales en hipotecas Madrid y prov., gran reserva. Montera, 12, pl., 4 a 6.

POSTIZOS POMBAL. MESONERO ROMANOS, 3, junto a la calle del Carmen. Moños entrelazados, 4 a 12 pts.—Idem griegos, 3 a 5 pts.—Trenzados, 3 a 30 ptas. Ramallos, bandós, etc.—Perfumería y droguería.—La Casa más económica.

PERDIDA. Al que haya encontrado un almohadoncito color azul y le entregue en la calle de Miguel Ángel, núm. 25, taller de coches, se le gratificará.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

FERNAN-CABALLERO (cochero). Vinos finos, 16 litros, 8,50. En despacho, 8 pts. Fuencarral, 25.

LIBROS. Venta y compra: grandes saldos. Atocha, 137 (solar).

PAGO ALTOS PRECIOS por buenas alhajas, vendedo barato. Guinea, C.ª de Gracia, 10.

Compro finca grande, rústica. L. C. calle Alberto Aguilera, 12, Madrid. Liquidación verdad de camas y muebles por cambio de artículo. Trucha, 51, Fuencarral, 51.

La Central Anunciadora. Agencia de Publicidad. LA MAS ECONOMICA. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. FUENCARRAL, 30, 1.ª MADRID.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—(68.º de abono, 28 del turno 1.º, y a beneficio de la Asociación de la Prensa.)—Cavalleria rusticana y Payasos. ESPAÑOL.—9.—La muerte civil y Amor á oscuras. PRINCESA.—9.—(Moda.)—El rey trovador. COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson. De 1 á 6 de la madrugada, último baile de máscaras. LARA.—6,90.—La gallina de los huevos de oro (doble). 9,90.—Marido modelo. 10,45.—Puebla de las mujeres (doble). CERVANTES.—6,80.—El medio ambiente (doble). 9,90.—La última carta. 10,80.—Tortosa y Soler. APOLO.—6,15.—La reina de las tintas. 7,90.—Sangre y arena. 10,15.—Sangre gorda y El príncipe Casto (doble). COMICO.—6,80.—La perra gorda (doble). 10,15.—El refajo amarillo (doble). ES LA VA.—6.—La mujer divorciada (doble). 9,15.—La corte de Faraón. 10,30.—La mujer divorciada (doble). MARTIN.—6,80.—Aquí hace falta un hombre (respirose). 9,15.—El zorro azul. 10,15.—Viendo la vida (color). 11,90.—A fuerza de puños. NOVEDADES.—6.—El maño. 7,15.—El ciego del barrio 9.—El gato rubio. 10,15.—La moza de mulas (doble). IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Peluca. 5,15.—La noche del baile. 6,15.—Lo cursi (especial). 9,15.—De mujer á mujer. 10.—El abuelo (especial). NOVIADO.—5.—Chateau Margaux. 6.—La señora capitana. 7,15.—¡Me alegro de verte bueno! 9.—Dora, la viuda alegre. 10,15.—Bazar español. 11,90.—Las hermanas Frescoales. PRICE.—9,90.—Fátima Miris en La marquesa divina (con decorado transparente) y en otras de gran éxito, y la violinista Emilia Frassinetti ejecutará selectas composiciones. LATINA.—4 y 8 á 12,90.—Sección continua con magnífico programa. En la sección de la noche regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,90, 10,90 y 11,90.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nell. Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas. BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30. ROMEA.—Desde las 5,30 artísticas pefuclias.

Gran éxito de las Clavellinas.—La Tanguerita.—Washington Stars.—Pilar Monterde y de Ralix. Exito inmenso: las Mascotas, Eye de Milo y los cuatro Berleymes. Despedida de la célebre bailarina Tórtola Valencia. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Exito de Les Yerar y de la Bella Claudia, eminente cantante á gran voz. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles, micróscopos y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variedades. MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,90, 6,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belfior, Soler, Delorme, Villita, Formilita, Dantello, Valverde, L. Cruz, Diamita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino Garcia, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Odaliska y Clavelina. Debut de las hermanas Domedel y Liliane. SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Polioronio, Teodoro y Beato Juan Britto, mártires, y Santos Silvino y Alejo de Falconeri, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y habrá fiesta á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez, y por la tarde á las cinco, termina la novena, predicando el señor cura pároco; se hará procesión de reserva. En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco y media, empieza novena á Nuestra Señora de Lourdes, y predicarán alternando D. José Suárez Faura y D. Angel Ruan. En San José, ídem á las cinco, predicando D. Luis Calpena. En las Carboneras, continúan los ejercicios espirituales para señora, dirigidos por el P. Ramonet; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cinco. En San Ildefonso, por la tarde, á las cuatro, Junta de Señoras Celadoras del Apostolado. En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas y Comendadoras, se cantará Salve por la tarde, y al anocheecer, en Santiago, San Sebastián y la Palma. La misa y oficio son de San Timoteo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia, y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO Por cesación de comercio se traspaasa el local con existencias ó sin ellas. Atocha 3, zapateria (frente á la iglesia Sta. Cruz).

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

REGULADOR AGARASE. Tratamiento racional del estreñimiento. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España. Precio: 4 francos.

MINAS. Los propietarios tienen interés en dar á conocer sus minas á D. CAMILO FERRIERES, INGENIERO EN SAN SEBASTIÁN, quien dispone de IMPORTANTES CAPITALAS.—También se solicitan proyectos de ferrocarriles, tranvías, alumbrado público y de distribución de aguas.

NEURASTENICOS-ANEMICOS. Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH. De venta en las principales Farmacias POR MAYOR: CENTROS DE ESPECIALIDADES. Muestras y prospectos gratis.

SOLITARIA. CURACION CIERTA EN DOS HORAS en los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de París. DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

BOLSAS PARA MASCARAS. CARAMELOS Y BOMBONES Venancio Vázquez. Despacho: CUATRO CALLES.

BANCO HISPANO-AMERICANO. Habíendose extraviado el extracto de inscripción número 1.968, de 100 acciones de este Banco, números 128.835 á 128.854, fecha 2 de abril de 1912, expedido á nombre de don León Díaz Rubin, se anuncia, por tercera vez, á los efectos del artículo 71 de nuestros Estatutos.—Madrid, 16 de febrero de 1912.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Cura infalible de la sanare. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARIN Y COMPANIA.—Alcalá, 4, Madrid.

Semifijas y Locomóviles "BADENIA" DE VAPOR EQUI-CORRIENTE, PARA TODAS LAS POTENCIAS. La última palabra en la construcción de semifijas. LANGEN Y C.ª S. EN C. Madrid: Victoria, 2.—Barcelona: Paseo de Gracia, 30.

LAS PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS. se venden SÓLO en CAJAS de Ptas. 1.50 y son las que llevan en la tapa el nombre VALDA. Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, C. Reaumur, Paris. Muy Sr. mio: Me complazco en felicitarle por las PASTILLAS VALDA, una sola caja de las cuales ha bastado para curarme de una terrible tos catarral que me martirizaba, enturbiando por este resultado, las he aconsejado á varios de mis parientes y amigos y todos me han dado las gracias, pues todos se han curado de la tos y ronquera que padecía. Benditas sean las PASTILLAS VALDA que devuelven la salud á tantos enfermos! De Vd. afmos S. S. Firmado: Savini SABATINO, Via Nomentano, 15-17, ROMA.

TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS & Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las PASTILLAS MORELLÓ CURAN Y EVITAN (sin narcóticos ni anestésicos) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada. En todas las farmacias.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de marzo. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 6 y 28. De Valencia, el 7 y 29. De Almería, el 8 y 30. De Málaga, el 9 y 31. De Cádiz, el 11. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 23. De Málaga, el 8 y 24. De Cádiz, el 10 y 25.—Esmerado servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA. Adrián Píera. Santa Engracia, 125. Teléfono 470. Maderas finas. Pino de Baisán y Norte. Entarimados, frises, chapas, molduras, Sierra mecánica. Precios de origen. A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones Alocos, comedores, despachos, salas y colgaduras. Exposición, Plaza de Celenque, número (esquina á la del Arenal). Exportación á provincias.

Confetti. Saco 10 kilos 1.ª verdad, 6 pta.; de 5 kilos, 3,25; un kilo, 3,75, peso garantizado. Relatores 9. Traducciones de idiomas.—Escala, 13, 1.ª izqda. Calle de Pérez Aquirre, 22. Cines rs. frasco. Carretas, 22. RELOJITOS de oro 30 pta.; de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pta. Cuerdas..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » Muelle trinqueta..... 2,00 » SAL 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas). CONFETTI El mejor y más barato, Cruz, 1.

AGRADECIMIENTO DE UN EMPLEADO DE CERVECERÍA

Charmes, 2 noviembre 1908.—Muy señor mío: Por espacio de tres años consecutivos he trabajado en la cervecería X... y á causa de las faenas que en la fábrica hay que realizar, se contraen bronquitis fácilmente. Durante 15 meses, apenas si yo podía respirar, teniendo que interrumpir mi trabajo tres días por semana. Me aconsejaron tomase el Alquirán-Guyot, y desde ese día estoy satisfecho y continúo todavía usándolo. Hace 20 meses que en la cervecería trabajo como cargador-expedidor; no he tenido que suspender mi trabajo un solo día, y el pecho lo tengo bien. Doy á V. las gracias más expresivas, autorizándole á que publique esta carta si le interesa. Firmado: Albert Marandel, Brasserie X... et Cie, Charmes (Vosges).



destruidos por el Alquirán-Guyot. El uso del Alquirán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al diés, así como las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Noreuga (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

CATARROS REBELDES CURAN EN POCOS DIAS CON EL ANTICATARRAL J. SERRA LA BRONQUITIS SE ALIVIA SIEMPRE. 3 Ptas. Frasco. EN TODAS FARMACIAS Y TOLEDO 54 MADRID.

QUINTO ANIVERSARIO DEL JOVEN Enrique Sáinz Rodríguez. Que falleció en El Escorial el 17 de febrero de 1907. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Agustín Sáinz Espinosa y D.ª Visitación Rodríguez; sus hermanos, D. Agustín, D. Pedro y D. Antonio; tíos, primos demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 18, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El día 17 se dice en la parroquia del Salvador del pueblo de Vivada (Santander) misa de Requiem en sufragio de su alma.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9. Farmacia de Sánchez Ocaña. Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada. Nota de varios recomendados por su eficacia: Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa..... 2 y 2,50 Id. de breva concentrado y de breva y told, balsámicos contra toses y catarrros..... 1 y 2 Id. de metofosfato de cal, reconstituyente..... 2,50 Id. de lacturo de hierro contra la anemia..... 2,50 Id. de quebracho, antiasmático poderoso..... 2,50 Id. de rábano todado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flojedad de carnes..... 2,50 Id. contra la tos ferina, eficazísimo..... 2 y 3,50 Id. de codeína y told, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarrros y bronquitis..... 2,50 Id. fortificado de Gilbert, depur., antisifilítico..... 2,50 Jarabes pectorales de bálsamo de told, liquen, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc., etc.—Precio de cada frasco, USA PSETA. Farmacia, Atocha, 35 (frente á Retores).

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pta. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pta. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á las impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación á D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Álava). Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pidan datos.—Propietario, Ramón Pallarés y Prats, BOLSA, 2. (antigua Bolsa)—MADRID. EL ANTRACITA GRANO de LA CALERA, que vale á 2,65 pta. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1. entresuelo, teléfono 632.